



Universidad del Azuay

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación**

Escuela de Turismo

**PLAN DE DESARROLLO TURISTICOLOCAL EN LA COMUNIDAD
“PINZHUMA” Y LEVANTAMIENTO DE ATRACTIVOS EN EL “BOSQUE
PROTECTOR TAMBILLO”.**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciado
en Gestión y Desarrollo Turístico.**

**Autor: Alba Cargua
Adrián Cabrera**

Tutor: Mst. Narcisa Ullauri

Cuenca- Ecuador

2012

Dedicatoria

Este presente trabajo lo dedico a mis padres símbolos de apoyo incesante e incondicional en los momentos más difíciles y arduos de mi vida profesional, al igual que a los amigos, profesores y demás personas que de una u otra manera contribuyeron en su elaboración.

Alba Cargua.

Dedicatoria

Yo, retribuyo a Dios por su bendición y darme la oportunidad de estudiar y superarme, a mis padres por el apoyo incondicional y la confianza que ellos han depositado en mi vida y formación académica, como también no puedo dejar de agradecer a esta distinguida institución y todas las personas que en el día a día compartieron sus conocimientos y abrieron sus brazos sin egoísmo alguno, comprometiéndose a formar profesionales aptos para un futuro competente y responsable, solo queda ofrecer mi esfuerzo y perseverancia para gratificar una pequeña parte de su enorme sacrificio

Adrián Cabrera.

Agradecimientos

Por sobre todo nuestros agradecimientos van dirigidos a Dios fuente de vida, amor, fortaleza y perseverancia en todos los trabajos realizados, también agradecemos a la Universidad del Azuay por el apoyo brindado en nuestro trayecto académico de formación profesional y en especial a nuestra directora de tesis la Mst. Narcisa Ullauri por su dedicación y tiempo para la culminación de este trabajo final.

Alba Cargua.
Adrián Cabrera.

INDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	I
Dedicatoria	II
Agradecimientos	III
INDICE DE CONTENIDOS	IV
INDICE DE GRAFICOS	IX
INDICE DE TABLAS	IX
RESUMEN	X
INTRODUCCION	XII
<i>Capítulo I: Marco Teórico</i>	1
Introducción.....	1
1.1 Conceptos Generales de Turismo	2
1.1.2 Turismo Comunitario.....	2
1.1.2.1Tendencias del Turismo Comunitario	2
1.1.3 Turismo Rural	3
1.1.4 Planificación Turística	3
1.1.4.1Planificación económica del turismo	3
1.1.4.2 Planificación física del turismo	4
1.1.4.3 Elementos de la Planificación Turística.	4
1.1.5 Atractivos Turísticos	4
1.1.5.1 Diferencia entre atractivo turístico natural y cultural	5

1.1.6 Inventario Turístico	5
1.1.6.1 Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos	5
1.1.6.2 Evaluación de los atractivos	6
1.1.6.3 Jerarquización	6
1.1.6.3.1 Tipos de jerarquías	6
1.1.6.4 Atractivos Turísticos Naturales	7
1.1.7 Sustentabilidad	9
1.1.8 Turismo Sostenible	9
1.1.9 Bosque Protector.....	9
1.1.9.1 Características de áreas de Bosques y Vegetación Protectores	9
1.2 Fundamentación Legal	10
<i>Capítulo II: Diagnóstico del Potencial Turístico</i>	<i>13</i>
Introducción.....	13
2.1 Inventario de atractivos turísticos naturales del Bosque Protector Tambillo	14
2.1.1 Datos Generales	14
2.1.1.1 Declaratoria.....	14
2.1.1.2 Accesibilidad	15
2.1.2 Identificación y caracterización de los atractivos naturales	15
2.1.2.1 Características del Bosque Protector Tambillo.....	16
2.1.2.2 Flora del Bosque Protector Tambillo.....	17
2.1.2.3 Fauna del Bosque Protector Tambillo	18
2.1.2.4 Aves del Bosque Protector Tambillo	21

2.1.3 Jerarquización de los atractivos del Bosque Protector Tambillo	23
2.2 Inventario de atractivos turísticos culturales y naturales de la comunidad “Pinzhuma”	24
2.2.1 Datos generales	24
2.2.1.1 Accesibilidad a la comunidad Pinzhuma	25
2.2.1.2 Economía	26
2.2.1.3 Aspectos Culturales	26
2.2.1.4 Recursos Naturales	27
2.2.1.4.1 Flora característica de la comunidad Pinzhuma	28
2.2.1.4.2 Fauna característica de la comunidad Pinzhuma	30
2.2.1.4.3 Aves características de la comunidad Pinzhuma:	32
2.2.2 Fichas caracterización de atractivos turísticos culturales y naturales	33
2.2.2.1 Fichas caracterización atractivos culturales de la comunidad Pinzhuma	33
2.2.2.2 Fichas caracterización de los atractivos naturales de la comunidad Pinzhuma	36
2.2.3 Jerarquización de los atractivos turísticos de la comunidad Pinzhuma	39
2.3 Inventario de infraestructura y servicios	39
2.3.1 Infraestructura Básica	39
2.3.1.1 Agua Potable	40
2.3.1.2 Energía eléctrica y teléfonos	40
2.3.1.3 Alcantarillado	40
2.3.1.4 Centros de salud	40
2.3.2 Servicios Turísticos	40
2.3.2.1 Transporte	40

2.3.2.2 Alojamiento.....	41
2.3.2.3 Alimentación	41
2.3.2.4 Otros Servicios.....	41
<i>Capítulo III: Organización de la Comunidad “Pinzhuma”</i>	<i>42</i>
Introducción.....	42
3.1 Organización de la Comunidad “Pinzhuma”	43
3.1.1 Coordinador de Proyectos turísticos.....	44
3.1.2 Coordinador Grupal.....	44
3.1.3 Comités de Trabajo	45
3.1.3.1 Descripción de los comités de trabajo	46
3.1.3.1.1 Manejo de recursos culturales.....	46
3.1.3.1.2 Manejo de recursos naturales	47
3.1.3.1.3 Rescate de productos tradicionales	47
3.2 Cursos y Talleres.....	48
3.2.1 Reglamentos para un buen manejo de Turismo Comunitario	48
3.3 Plan de reuniones mensuales	49
<i>Capítulo IV: Determinar las líneas de acción</i>	<i>51</i>
Introducción.....	51
4.1 Determinar las líneas de acción	52
4.1.1 Generalidades de la comunidad	52
4.2 Las Necesidades	52
4.3 Debilidades	52

4.4 Propuesta de Infraestructura comunitaria.....	53
4.5 Implementación de Estrategias	54
4.5.1Estrategias para la conservación del entorno natural	54
4.5.2 Estrategias para la preservación cultural	55
4.5.3Aplicación de técnicas de comercialización y promoción turística	55
4.6 Posibles proyectos a futuro	56
4.7 Mapa de atractivos comunidad “Pinzhuma”	57
<i>Capítulo V: Socialización.....</i>	<i>59</i>
Introducción.....	59
5.1 Socialización	60
5.2 Talleres comunitarios	60
5.3Plan futuro de reuniones informativas	61
5.4 Eventos Turísticos	62
5.5 Mingas	62
<i>Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones</i>	<i>63</i>
<i>Bibliografía</i>	<i>65</i>
<i>Anexos</i>	<i>67</i>

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Accesibilidad al Bosque Protector Tambillo	15
Gráfico 2: Bosque Protector Tambillo	16
Gráfico 3: Flora característica del Bosque Protector Tambillo.....	18
Gráfico 4: Fauna del Bosque Protector Tambillo	20
Gráfico 5: Accesibilidad a la comunidad “Pinzhuma”	25
Gráfico 6: Fotos de la comunidad	26
Gráfico 7: Canal de riego	40
Gráfico 8: Tradicionales Casas	41
Gráfico 9: Otros servicios	41
Gráfico 10: Organización actual de la comunidad.....	43
Gráfico 11: Organización turística.....	44
Gráfico 12: Organización de comités de trabajo en la comunidad Pinzhuma	45
Gráfico 13: Fotos actividades de la comunidad	56
Gráfico 14: Talleres comunitarios.....	61
Gráfico 15: Fotos de la comunidad.	62

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Comparación número de especies registradas en el BPT	17
Tabla 2: Descripción fauna del Bosque Protector Tambillo	19
Tabla 3: Descripción aves del Bosque Protector Tambillo.....	21
Tabla 4: Evaluación y Jerarquización de los Atractivos Naturales.....	23
Tabla 5: Flora característica de la comunidad Pinzhuma.....	28
Tabla 6: Fauna característica de la comunidad Pinzhuma	30
Tabla 7: Aves características de la comunidad Pinzhuma	32
Tabla 8: Evaluación y Jerarquización de los atractivos turísticos de la comunidad Pinzhuma.....	39
Tabla 9: Calendario fiesta religiosas en la comunidad Pinzhuma.....	46
Tabla 10: Plan de reuniones para la comunidad Pinzhuma.....	50

RESUMEN

La comunidad Pinzhuma posee gran variedad de atractivos turísticos, por su ubicación geográfica presenta una diversidad en flora y fauna característica de la región Andina y en conjunto con el Bosque Protector Tambillo presentan ciertas especies endémicas que merecen atención y cuidado, su población desarrolla actualmente actividades relacionadas con agricultura y ganadería, en un ambiente tradicional característico de las comunidades del Ecuador, por esta y otras razones se considera que se podría desarrollar un turismo comunitario responsable.

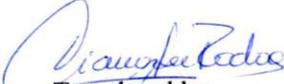
Así entonces proponemos un plan de desarrollo turístico en esta comunidad, determinando ciertas líneas de acción como un método alternativo encaminado a fortalecer la cohesión social organizativa, y generar posibles fuentes económicas o campos ocupacionales que ayudaran al desarrollo económico, social, y turístico equilibrado con el manejo de los recursos naturales que poseen.

ABSTRACT

The Community of Pizhuma has a great variety of tourist attractions. Due to its geographical location it presents a diversity of flora and fauna typical of the Andean region. This area and the Tambillo Forest contain certain endemic species that deserve care and attention. The inhabitants are currently developing agricultural and farming activities in a traditional setting, which is characteristic of Ecuadorian Communities. For these and other reasons it is considered that responsible community tourism could be developed.

That is why we propose the development of a touristic plan for this community based on certain actions that represent an alternative method directed to reinforce organized social unity and to generate economic sources or occupational fields that will facilitate economic, social and balanced touristic development through the management of their natural resources.




Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCION

La comunidad de Pinzhuma está localizada en la parroquia Jima perteneciente a la provincia del Azuay cantón Cuenca, durante los últimos años esta población ha venido desarrollando actividades productivas relacionadas con ganadería y agricultura las misma que han generado una desvalorización de los recursos naturales y culturales que poseen y la falta de involucramiento por parte de sus habitantes no ha permitido consolidar la organización comunal que poseen actualmente, así pues se ha considerado la propuesta de un plan de desarrollo comunitario, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo turístico local como una fuente de ingresos económicos y la preservación de los recursos sean estos de carácter natural o cultural a través de un levantamiento de atractivos en la comunidad como en el Bosque Protector Tambillo, a más de un plan de trabajo comunitario organizado y así finalmente en función de estos incentivar, concienciar y comprometer a la población de esta comunidad a valorar sus recursos y satisfacer sus necesidades actuales preservando los mismos de una manera que no se comprometa la supervivencia de las generaciones futuras.

Capítulo I: Marco Teórico

Introducción

El presente capítulo está encaminado a despejar las dudas y buscar un mejor entendimiento de las leyes y teorías en las que se fundamenta el desarrollo turístico en las comunidades del Ecuador, y cuán importante es evaluar los factores viables en planificación de turismo, así también la metodología correcta para el levantamiento de atractivos naturales y culturales, información primordial para la redacción de los siguientes capítulos los mismos que consisten en el levantamiento de atractivos de un Bosque Protector de la zona y la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario.

1.1 Conceptos Generales de Turismo

Al hablar de turismo en general, debemos empezar por el padre del turismo Tomas Cook quien basado en su experiencia diaria de movilización de un lugar a otro, descubrió un movimiento turístico de ocio y esparcimiento, capaz de genera ingresos económicos y fuentes de trabajo mediante la organización, control, dirección y ejecución de viajes organizados dando origen así a la evolución del turismo.

Sin embargo en la actualidad hay tipos de turismo con mayor crecimiento y que a partir del presente trabajo nos enfocaremos y son los siguientes:

1.1.2 Turismo Comunitario

Este término se comienza a utilizar en la década de los noventa del siglo pasado, dando énfasis en un turismo que viabilice y ayude a mejorar la calidad de los actores turísticos involucrados. Así la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, (FEPTCE) nos dice:

La relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.

1.1.2.1 Tendencias del Turismo Comunitario

Hemos descrito al turismo comunitario ya, sin embargo hoy este tipo de turismo nos presenta varias tendencias las mismas que vamos a analizarlas desde la perspectiva del Plan de Marketing del Turismo Comunitario del Ecuador que enuncia así:

El turismo en los últimos años se ha convertido en una actividad sumamente dinámica y cambiante, de acuerdo a las tendencias del nuevo turista, se puede establecer que el turismo comunitario cumple sino con todas con la mayoría de tendencias, lo que lleva a determinar que el turismo comunitario será de los requeridos por este tipo turista, el

éxito dependerá de la creatividad a la hora de diseñar el producto “ideal” combinando servicios y estrategias...pero al mismo tiempo que sean flexibles a los cambios.

1.1.3 Turismo Rural

El turismo rural en el Ecuador se inicia luego de la reforma agraria, y es desde entonces que se considera a la cultura como un bien primordial a conservar y desarrollar como un producto factible para mejorar condiciones sustancialmente las condiciones de vida local, entonces el libro de Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad de L.Cabrini, lo describe de esta manera:

Se utiliza esta denominación cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo distintivo de los productos del turismo rural es la oferta a los visitantes de un contacto personalizado, brindándoles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de la población local.

1.1.4 Planificación Turística

Para nuestra investigación la planificación es un análisis importante pues se considera a la misma como un proceso coherente de situaciones condicionantes distintas y que dependen de la particularidad del turismo al cual se enfoque, teniendo presente que el turismo es una actividad económica que produce una variedad de efectos tanto indirectos como directos, que se mencionan con el autor Edgar Alfonso Hernández Díaz, (*Planificación Turística un Enfoque Metodológico*), y que distingue 2 niveles de planificación turística:

1.1.4.1 Planificación económica del turismo

Proceso mediante el cual se analiza la actividad turística dentro de un ámbito determinado, describiendo su desarrollo histórico, previendo su desenvolvimiento natural y estableciendo conscientemente para su futuro un modelo integral de

comportamiento a través de la fijación de objetivos metas e instrumentos claros y alcanzables, a fin de promover, coordinar y dirigir su desarrollo en absoluta integración.

1.1.4.2 Planificación física del turismo

Es la ordenación, dirección, y control de las actividades turísticas en el territorio, a través de los medios físicos que las hacen posibles y la adecuación del espacio donde se desarrollan. Este nivel de planificación incluye, por lo tanto, la organización de los atractivos, espacio y planta turística.

1.1.4.3 Elementos de la Planificación Turística.

La planificación turística como todo proceso requiere de una metodología con componentes que nos ayudaran a conseguir ciertos objetivos y metas planteadas, en nuestro trabajo no profundizaremos los conceptos de los mismos pues se llevara más a una aplicación en nuestra propuesta de desarrollo turístico comunitario.

Los elementos principales a considerarse para la planificación turística son:

Imagen deseada, diagnostico, la fijación de objetivos y metas, delegación de responsabilidad, determinación de estrategias.

1.1.5 Atractivos Turísticos

A más de reconocer los componentes necesarios para el desarrollo de un turismo comunitario es conveniente diferenciar los tipos de atractivos indispensables para la creación de productos turísticos, diferencias que el Ministerio de Turismo según la metodología para inventario de atractivos turísticos lo definen así:

Son los conjuntos de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante.

1.1.5.1 Diferencia entre atractivo turístico natural y cultural

En ambos casos, los atractivos pueden ser tangibles o intangibles, es decir pueden ser vistos y tocados y otros únicamente percibidos por otros sentidos que no sean el tacto o la vista, pero que en todo caso reflejan sus resultados en la satisfacción de quien lo disfruta, los atractivos naturaleza son aquellos en los que no ha intervenido la mano del hombre, y los culturales son aquellos atractivos que se han realizado por el intelecto y la mano del hombre.

1.1.6 Inventario Turístico

El inventario de atractivos turísticos es una herramienta que permite detectar, registrar, analizar, evaluar y jerarquizar a los recursos naturales y culturales de un territorio, los mismos que por sus cualidades geofísicas, históricas, biológicas, paisajísticas y culturales, son considerados como sitios de interés turístico dentro de una región o país. Para ello el Ministerio de Turismo tiene establecido una descripción y metodología muy amplia que a lo largo de este trabajo será utilizada, entonces el detalle a continuación:

1.1.6.1 Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos

El proceso para el levantamiento de atractivos turísticos es una pauta para conocer las características reales de un determinado lugar y que están encaminadas al desarrollo turístico de un espacio geográfico; fomentando conservación, preservación o mejoramiento de dichos atractivos, capaces de atraer el interés del visitante.

Este proceso tiene dos etapas:

1. La primera etapa es el proceso que hace referencia a ordenar, delimitar y clasificar los lugares; objetos y acontecimientos de un espacio físico determinado:

- Recopilar y clasificar información previamente seleccionada de documentos ya existentes a fin de evaluar la oferta que posee la zona
- Realizar un trabajo de campo que complementa el trabajo antes realizado y brinda veracidad de la información

- Procesar y registrar en la ficha técnica correspondiente al inventario a realizarse

2. La segunda etapa consiste en evaluar y jerarquizar los recursos turísticos

- Presentar un informe final con los atractivos debidamente jerarquizados

1.1.6.2 Evaluación de los atractivos

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: CALIDAD, APOYO y SIGNIFICADO.

CALIDAD: Hace relación a las características objetivas y subjetivas del atractivo, esto significa, anotar las propiedades inherentes al objeto de estudio o investigación.

APOYO: Consta de las facilidades tanto de infraestructura turística como básica con que cuenta el atractivo, así como de la accesibilidad al mismo.

SIGNIFICADO: Es el interés y conocimiento que tiene el atractivo, ya sea a nivel local, provincial, regional, nacional o internacional.

1.1.6.3 Jerarquización

Jerarquizar o calificar un atractivo tiene como objetivo asignarle un nivel en la oferta tentativa para el mercado turístico.

1.1.6.3.1 Tipos de jerarquías

Jerarquía IV: De 76 a 100 pts., atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

Jerarquía III: De 51 a 75 pts., atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente potencial de visitantes del mercado internos, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solo en conjunto con otros atractivos.

Jerarquía II: De 26-50 pts., atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, sea mercado interno o receptivo, que llegó a la zona por otra motivaciones.

Jerarquía I: De 1-25 pts. Atractivo sin merito para considerarlos a nivel de las anteriores, pero que complementa a otros atractivos de mayor jerarquía.

1.1.6.4 Atractivos Turísticos Naturales

“Categoría	Tipo	Subtipo
1. Sitios Naturales	1.1 Montañas	1.1.1 Altas Montañas
		1.1.2 Cordilleras
		1.1.3 Volcanes
		1.1.4 Colinas
		1.1.5 Mesetas
		1.1.6 Cerros
		1.1.7 Glaciares
	1.2 Planicies	1.2.1 Llanuras
		1.2.2 Salitres
		1.2.3 Valles
		1.2.4 Mesetas
	1.3 Ambientes Lacustres	1.3.1 Lagos
		1.3.2 Lagunas
		1.3.3 Cenegas
		1.3.4 Pozos
1.3.5 Cochas		
1.3.6 Pantanos		
1.3.7 Charcos estacionales		
1.4 Ríos	1.4.1 Manantial o Fuente	
	1.4.2 Riachuelo o Arroyo	
	1.4.3 Cascadas	
	1.4.4 Meandros	
	1.4.5 Vados	
	1.4.6 Cañada	
	1.4.7 Rápidos	
1.5 Bosques	1.5.1 Páramo	
	1.5.2 Ceja de Selva Oriental	
	1.5.3 Ceja de Selva	

	Occidental
	1.5.4 Bosque Nublado
	1.5.5 Bosque Montano
	1.5.6 Bosque Húmedo Tropical
	1.5.7 Manglar
	1.5.8 Bosque Seco Tropical
	1.5.9 Petrificado
1.6 Aguas Subterráneas	1.6.1 Aguas Minerales
	1.6.2 Aguas Termales
1.7 Fenómenos Espeleológicos	1.7.1 Cuevas
	1.7.2 Cavernas
	1.7.3 Ríos Subterráneos
1.8 Fenómenos Geológicos	
1.9 Costa o Litorales	
1.10 Ambientes Marinos	
1.11 Tierras Insulares	
1.12 Sistema de Áreas Protegidas	

1.1.6.5 Atractivos turísticos culturales

2. Manifestaciones Culturales

2.1 Históricas	2.1.1 Arquitectura civil, religiosa, etc.
	2.1.2 Zonas Históricas
	2.1.3 Minas Antiguas
	2.1.4 Sitios Arqueológicos
	2.1.5 Museos
	2.1.6 Colecciones Particulares
2.2 Etnografía	2.2.1 Grupos Étnicos
	2.2.2 Arquitectura Vernácula
	2.2.3 Manifestaciones y tradiciones
	2.2.4 Música y danza
	2.2.5 Artesanías
	2.2.6 Ferias y mercados
	2.2.7 Comidas típicas
	2.2.8 Shamanismo
2.3 Realizaciones Técnica y Científicas	8
2.4 Realizaciones Artísticas Contemporáneas	
2.5 Acontecimientos Programados"	

1.1.7 Sustentabilidad

El concepto formulado por la OMT es muy conciso al establecer que el turismo sustentable debe “optimizar los recursos ambientales que integran los elementos fundamentales del desarrollo turísticos, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica”.

1.1.8 Turismo Sostenible

Numerosos autores han intentado definir al turismo sostenible de distintas maneras en este campo y así definen al Turismo Sostenible como aquel que procura “mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan”.

1.1.9 Bosque Protector

Los bosques son un elemento sustancial en la conservación del medio ambiente y que con una apropiada gestión se puede aprovechar turísticamente este recurso natural, de allí que mencionamos el concepto que la Ley Forestal del Ecuador nos enuncia así:

Son bosques y vegetaciones protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público y privado, que estén localizados en áreas de topografía accidentadas, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas no son aptas para la agricultura o ganadería.

1.1.9.1 Características de áreas de Bosques y Vegetación Protectores

Sin embargo analizado ya lo que significa un bosque protector hemos visto que en la comunidad, actualmente este recurso está perdiendo la importancia que tenía por parte de la población local, es por ello que mencionamos algunas de las funciones primordiales para conservar este bien; enunciadas en el mismo libro de la Ley Forestal del Ecuador.

- a) Tener como función principal la conservación del agua y la vida silvestre
- b) Estar situado en áreas que permitan controlar fenómenos pluviales torrenciales o la preservación de Cuencas Hidrográficas, especialmente en las zonas de escasa precipitación pluvial
- c) Ocupar cejas de montaña o áreas contiguas a las fuentes, comentes o depósitos de agua
- d) Constituir cortinas rompe vientos o de protección del equilibrio del medio ambiente
- e) Hallarse en áreas de investigación hidrológico-forestal
- f) Estar localizados en zonas estratégicas para la defensa nacional
- g) Constituir un factor de defensa de los recursos naturales y de obra de infraestructura de interés público

1.2 Fundamentación Legal

Esbozo de Políticas Públicas para el turismo comunitario

En el Ecuador las políticas públicas para del desarrollo turístico está determinado a través del Plan de Desarrollo Turístico del Ecuador PLANDETUR 2020, así la lógica jurídica plasma en normativas las mismas, este es el marco que regula un determinado sector de forma equilibrada entre los diferentes intereses que están en juego y se enmarcan entre los ejes siguientes

Ambiental: Un medio para conservar el patrimonio natural, factor importante para conservar la diversidad de especies, valora la naturaleza, la cuida y mantiene...

Cultural: La actividad turística reivindica la identidad cultural, mantiene el idioma, forma de alimentación, vestimenta y costumbres ancestrales revaloriza la cultura, muestra lo que aun son las comunidades, determina la vida en convivencia intercultural.

Social: A través del turismo se promueve la práctica de los derechos colectivos, demuestra que no son pueblos subdesarrollados sino en vías de desarrollo, es una alternativa que apoya asimila y ayuda a lograr el desarrollo social de la comunidad.

Económico: Existen nuevas fuentes de trabajo, se genera ingresos económicos, diversifica las actividades productivas de las comunidades ayuda a la reinversión de beneficios económicos en salud, educación etc.

Político: Ha colaborado para que comunidades sean escuchadas como grupo y no como personas individuales, se va logrando el empoderamiento de las nacionalidades y pueblo así como también una identidad frente a la defensa del territorio.

De las Organizaciones Económicas del Sector Comunitario

Funcionamiento Previo Registro

Art. 18.- Las organizaciones económicas del sector comunitario no requieren personalidad jurídica para su funcionamiento, sin embargo, para acogerse a la presente ley, se registrarán en el Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de la misma.

Libertad de Denominación

Art. 19.- Las organizaciones económicas del sector comunitario, podrán adoptar la denominación que convenga a sus intereses, pero no podrán denominarse asociaciones, fundaciones, corporaciones ni cooperativas.

Órganos de gobierno, dirección y control

Art. 20.- Las organizaciones económicas del sector comunitario, adoptarán el sistema de gobierno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, así como también implementarán sus propios mecanismos y procedimientos de autocontrol social y auto regulación, enmarcándose en los valores y principios que rigen la economía popular y solidaria.

Fondo Social

Art. 21.- El fondo social de las organizaciones económicas del sector comunitario, será variable y estará constituido por los aportes de sus miembros, efectuados en numerario, trabajo o bienes debidamente evaluados por su máximo órgano de gobierno, aportes que serán retribuidos en la forma y condiciones resueltas libremente por dichos órganos.

Cancelación de Registro

Art. 22.- Las organizaciones económicas del sector comunitario, cancelarán su registro con la presentación de un acta suscrita por la mayoría de sus integrantes, salvo que medie obligación de devolución de bienes entregados por el instituto u otro organismo estatal, en cuyo caso, se sujetara lo señalado en el Reglamento General.

Transformación Obligatoria

Art. 23.- Cuando las organizaciones económicas del sector comunitario, cumplan con las condiciones sociales, geográficas, operacionales y económicas que constaran en el Reglamento General, deberán constituirse como organizaciones del sector asociativo o del cooperativista y someterse a la supervisión de la Superintendencia, para continuar percibiendo los beneficios que les conceda el Estado. Se exceptúan de la obligatoriedad dispuesta en el presente artículo, las formas comunitarias ancestrales, constituidas en base a identidades étnicas y en territorios rurales.

Ley Forestal del Ecuador

Art. 16.- Del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente de la República del Ecuador del Título IV de los Bosques y Vegetación Protectores define que la función primordial de los Bosques y Vegetación Protectores es la conservación del agua, suelo, flora y fauna silvestres.

Capítulo II: Diagnóstico del Potencial Turístico

Introducción

El presente capítulo es el desarrollo práctico del inventario de atractivos turísticos en el Bosque Protector Tambillo y la comunidad Pinzhuma, mediante el análisis real de los recursos naturales y la oferta turística existente, para de esta manera realizar consecuentemente el registro de los atractivos y la información referente a dichos atractivos debidamente analizados, evaluados y jerarquizados.

2.1 Inventario de atractivos turísticos naturales del Bosque Protector Tambillo

2.1.1 Datos Generales

El Bosque Protector Tambillo está situado en los flancos externos orientales de la cordillera de los Andes, en el cerro de Matanga cuenca alta del Río Cuyes, perteneciente a la parroquia San Miguel de Cuyes del cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago; con una superficie de 2.104 ha, con rango altitudinal entre 2500 - 3200 m.s.n.m. su temperatura oscila entre los 6°C en la parte más alta y aproximadamente 20°C en la parte baja y sus coordenadas geográficas son:

Latitud: S 3°16'03''

Longitud: W 78° 58'21''

Datum: PSD 56

2.1.1.1 Declaratoria

La cooperativa de Desarrollo de la Comunidad “Jima Ltda.” establecida legalmente mediante acuerdo ministerial N° 1859, el 29 de Noviembre de 1973, es adjudicataria del predio denominado Tambillo, dicho predio fue adjudicado por la Dirección Nacional Forestal (DINAF) y el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI) en conformidad al artículo N° 5 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, en una superficie de 2.372 ha el 5 de abril de 1978. Posteriormente el MAE, mediante acuerdo ministerial N° 0159 del 25 de marzo de 1991 declaró como área de Bosque y Vegetación Protectores una superficie de 3.104 ha, obligando a la organización a sujetarse a lo que dispone la Ley Forestal y su Reglamento, principalmente en lo que respecta a la elaboración del plan de manejo establecido por la Cooperativa de Desarrollo Comunitario Jima.

2.1.1.2 Accesibilidad

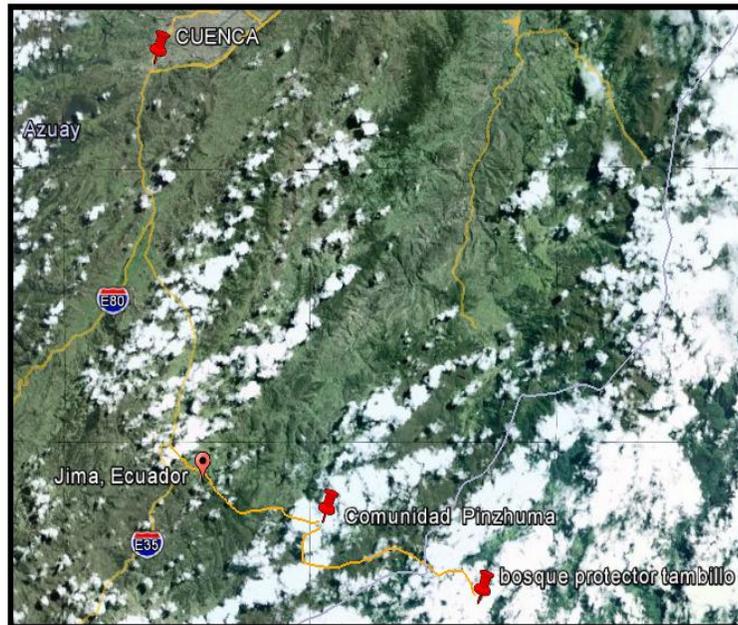


Gráfico 1:Accesibilidad al Bosque Protector Tambillo

Fuente: Image U.S. Geological Survey 2012 Google Earth.
Elaboración: Alba Cargua y Adrian Cabrera

El acceso se realiza desde Jima mediante un carretero de segundo orden que llega hasta la parte alta del área en la vía hacia San Miguel de Cuyes, en un tramo aproximado de 20 km., luego debe tomarse un sendero que conduce hasta el centro del bosque, en donde se encuentra un pequeño refugio propiedad de la Cooperativa Jima Ltda.

2.1.2 Identificación y caracterización de los atractivos naturales

Es importante señalar que la información referencial con la que hemos trabajado, nos ha facilitado el Ministerio del Medio Ambiente en un trabajo conjunto previamente realizado entre la Fundación Ecológica Mazán, la Cooperativa de Desarrollo Jima Ltda. y el Ministerio Flamenco del Medio Ambiente de Bélgica, trabajo plasmado en un plan de manejo para el Bosque Protector Tambillo. De igual manera utilizamos la metodología para inventarios de atractivos turísticos, otorgado por el Ministerio de Turismo del Ecuador, Gerencia Regional del Austro.

Con lo antes expuesto a continuación se presentan los atractivos sobresalientes del Bosque Protector Tambillo.



Gráfico 2:Bosque Protector Tambillo
Elaboración: Alba Cargua y Adrian Cabrera

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Bosques

Subtipo: Bosque Montano

Grupo: Material

Componente: Montaña

2.1.2.1 Características del Bosque Protector Tambillo

Esta área de Bosque Protector forma parte de una zona montañosa, asentada entre el nacimiento de los ríos: Moriré y Espíritu Playa, cuenta con importantes recursos naturales tanto en flora y fauna, convirtiendo este lugar en un laboratorio científico al natural, propiedades representadas en su alta diversidad y biodiversidad endémica del Bosque Protector; que ha sido detallada en la guía del bosque protector tambillo y del cual se concluye que la característica más sobresaliente es la presencia de plantas vasculares superiores, estudios de investigación botánica han registrado 144 especies que representan alrededor del 4.5% de todas las especies de orquídeas en el Ecuador a

pesar de que este Bosque posee una área superficial menor en comparación con otras áreas protegidas

Tabla 1: Comparación número de especies registradas en el BPT

Comparación Número de Especies en Familia de Orquídeas Registradas en el BPT		
Ubicación	Nombre	Nº de especies Registradas
Prov. Morona Santiago	Bosque Protector Tambillo	144
Prov. Azuay	Bosque de Mazán	69
Prov. Loja	Bosque Estación Científica San Francisco	95

Fuente: "El bosque tambillo zona de alta biodiversidad en el sur del Ecuador".
Elaboración: AlbaCargua y Adrian Cabrera

2.1.2.2 Flora del Bosque Protector Tambillo

Es importante señalar que la clasificación aquí presentada no está basada en un estudio detallado de composición vegetal, sino que se ha tratado de identificar un sistema simplificado de la estructura de la vegetación, que es entendible por un público general. Cabe indicar también que las descripciones fueron tomadas del libro Bosque Tambillo una zona de alta biodiversidad en el sur del Ecuador.

En cuanto a las diferencias fisonómicas de la vegetación del BPT los análisis realizados han demostrado que las hierbas constituyen el hábito más abundante, sin embargo las formas arbustivas y arbóreas son también muy diversas; así entonces se pueden mencionar algunas especies sobresalientes como: *Prumnopitysmontana* (Mollón), *Clusiasp.* (Duco), *Weinmanniaovata* (Sara), *Hedyosmumgoudotianum* (Huayusa), *Brunelliaovalifolia* (Balsa), *Myricapar biflora* (Laurel de Cera), siendo estos árboles dominantes en los sitios planos, altos y con pendientes, mientras que en las zonas de pajonal la especie dominante es: *Calamagrostis intermedia* (Paja). Del mismo modo a las orquídeas se las puede encontrar de variadas tamaños, formas y colores, como es el caso de los géneros *Fernandeziasubbiflora* Ruiz como (orquídea diminuta), *Cyrtochilummacranthum* Lind (orquídea grande), distinto es el caso del género *Maxillaria* con 23 especies en el BPT representada por la mágica combinación de sus colores y formas

Gráfico 3: Flora característica del Bosque Protector Tambillo

Duco Guavisay Romerillo
Clusia sp. *Podocarpus oleifolius sp.* *Pronnupithys montana sp.*



Mata palo Tucshi Paja
Axinae sp. *Gynoxys sp.* *Calamogrosti intermedia sp.*



Campanilla Globitos Orquídea diminuta
Befaria Resinosa s *Gentianella hirculus sp.* *Arcytophillum capitatum*



2.1.2.3 Fauna del Bosque Protector Tambillo

El Bosque Protector Tambillo es considerado como un refugio de mamíferos de tamaño grande como el Oso de Anteojos, Puma, Venados entre otros, siendo la mayoría de estos registrados por la población aledaña y visitantes. A continuación enlistamos los animales emblemáticos y aquellos que registran cierto grado de amenaza según estudios realizados por la guía del parque Nacional Cajas y la fundación Mazan (2008).

Tabla 2: Descripción fauna del Bosque Protector Tambillo

CR: Peligro crítico; EN: En Peligro; VU: Vulnerable; NT: Casi Amenazada

Nombre Común	Nombre Científico	Categoría de Amenaza	Descripción
Venado colorado	Mazama Rufina	NT	Familia de los Cervidae, animal diurno, en la naturaleza es poco abundante y rara vez observado, pero en el BPT es común.
Ciervo enano o Yamala	Pudumephistophiles	VU	El menor dentro de los venados ecuatorianos, su hábitat es el sotobosque, es de naturaleza rara y amenazada por la destrucción de su hábitat.
Gato de Pajonal	Lynchailurus pajeros	VU	De tamaño pequeño, de color amarillo pálido, es nocturno terrestre y solitario se alimenta de mamíferos pequeños. Se refugia en huecos de árboles en la densa vegetación. Habita el piso alto andino en las estribaciones entre 3000-4000m.s.n.m. Es raro
Puma	Puma Concolor	EN	Especie representativa del orden carnívoro, con importancia ecológica por ocupar el nivel más alto de la cadena alimenticia, indicador de una buena salud del ecosistema.
Oso	TremarctosOrnatos	EN	De tamaño grande y cuerpo robusto, es diurno y nocturno su dieta es variada, desde frutos vegetales como los cogollos de bromelias hasta animales rara vez. Habita los páramos, bosques templados y subtropicales. No común
Conejo Silvestre	SilvilagusBrasilensis		Conocido como conejo de paramo, es un mamífero principalmente nocturno y solitario que se alimenta de hojas. Es común.
Ardilla	SciurusGranatensis		Es diurno arborícola y solitario se alimenta de frutos, esta presente en borde de bosques y áreas de cultivo. Es común.

Gráfico 4: Fauna del Bosque Protector Tambillo

Gato del Pajonal
Lynxailurus Pajeros



Oso de Anteojos
Tremarctos Ornatus



Conejo de Monte
Sylvilagus Brasilensis



Zorrilo
Conepatus Semistriatus



Lobo de Páramo
Lycalopex Culpaeus



2.1.2.4 Aves del Bosque Protector Tambillo: En cuanto a las aves registradas en el BPT muestra características especiales, estudios preliminares han registrado 50 especies pertenecientes a 16 familias de aves, que de no existir la diversidad y riqueza florística del bosque no sería posible el avistamiento ni el posible desarrollo de un turismo ornitológico en el lugar. A continuación la lista de las aves más sobresalientes del BPT, información adquirida de la guía de aves del Parque Nacional Cajas y la fundación Mazan (2008).

Tabla 3: Descripción aves del Bosque Protector Tambillo

Nombre Común	Nombre Científico	Descripción
Pinchaflor	<i>Diglossopiscyanea</i>	Especie Nectáivora, característica de Bosques Tropicales de altura, siendo estos lugares en donde encuentran su alimento presente en flores y frutas.
Loro carirrojo	<i>HapalopsittacaPyrrhops</i>	Esta especie está categorizados en peligro de extinción en el Ecuador (Granizo, et al., 2002). Su rango altitudinal es de 2700-3500m.s.n.m.
Tucán Andino Pechigris	<i>Andigenahypoglauca</i> <i>Myiophobuslilntoni</i>	Especies casi amenazadas en el Ecuador, su presencia es notoria por su canto que se escucha frecuentemente al atardecer, forma parte de grupos pequeños y se alimenta de frutos, por lo cual es considerado un buen dispersador de semillas.
FrentiestrellaArcoiris	<i>Coeligena iris</i>	Frecuentemente se ha divisado en el BPT a esta especie de colibrí, es endémico de los Andes Centrales del Sur, propio de áreas de Bosque Montano y sus bordes, tolera bosques secundarios y zonas de arbustos de las tierras altas de Azuay y Cañar.
PicoespinaArcoiris	<i>Chalcostigamaherrani</i>	Distribución altitudinal desde 2800-3700 m.s.n.m. Especie Endémica de estribaciones y valles interandinos. Habita áreas de matorrales y frecuentes en los límites de los bosques montanos, en ambos lados de la cordillera. Se alimenta de flores agarrándose de ellas para evitar desgaste metabólico en las duras condiciones de frío y viento donde habita.
Perico Cachetidorado	<i>Leptosittacabranickii</i>	Especie en peligro de extinción por la fragmentación y degradación de los bosques montanos en donde habita, muy frecuente del BPT, forma parte de grupos de hasta 20 individuos, se alimenta de frutos en las partes altas de los árboles, sus nidos los realiza sobre las palmas de ramos. (<i>Ceroxylonparvifrons</i>)
Tangara Coronidorada	<i>Iridisornisrufivertex</i>	Habita el oriente de la cordillera de los Andes con una población al noroccidente del país, desde los bosques temperados hasta su límite superior. En el BPT se la localiza en la parte baja.

Colicardo Murino	<i>Schixoeacagriseomurina</i>	Distribución altitudinal 2800-4000 m.s.n.m. únicamente en las tierras altas del Azuay y Morona Santiago en donde ocupa áreas de matorrales y pasto. También habita en parches de Polylepis. Restringido a la región biológica Páramo Central Andino en Colombia y Ecuador.
Subepalo Perlado	<i>Margarornissquamiger</i>	Habita los bosques montanos y matorrales en las partes altas, incluso en bosques de Polylepis. Se lo encuentra solo o en parejas y con bandadas mixtas.
Candelita de Anteojos	<i>Myioborusmelanocephalus</i>	Es una especie común de los bosques montanos y sus bordes. Es muy bullicioso por lo que se detecta su presencia con facilidad. Ave insectívora que encuentra sus alimentos en la parte alta de los árboles y arbustos.

APOYO: El acceso principal se realiza desde Jima mediante un carretero de segundo orden en un tramo de 20 km aproximadamente en la ruta Jima - San Miguel de Cuyes y a una distancia de 30 min en transporte privado, por ser propiedad privada de la Cooperativa Jima Ltda. se debe solicitar autorización para el ingreso a sus adjudicatarios.

2.1.3 Jerarquización de los atractivos del Bosque Protector Tambillo

En base a los criterios usados en la Metodología para inventarios de Atractivos Turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador, Regional Sur, hemos realizado el correspondiente estudio de calidad y significado de los mismos de una manera práctica en un trabajo de campo previamente realizado para obtener un estudio eficaz y útil para futuras investigaciones.

No obstante los puntajes que hemos otorgado han sido considerados en el estado actual de los atractivos, por lo cual hemos decidido calificar de la siguiente manera.

Tabla 4: Evaluación y Jerarquización de los Atractivos Naturales

Variable	Valor	Bosque Protector Tambillo
Calidad	Valor intrínseco	8
	Valor extrínseco	5
	Entorno	7
	Estado de Conservación	7
Apoyo	Acceso	3
	Servicios	2
	Asociación	
Significado	Local	3
	Provincial	3
	Nacional	5
	Internacional	5
Total		48
Jerarquía		II

2.2 Inventario de atractivos turísticos culturales y naturales de la comunidad “Pinzhuma”

2.2.1 Datos generales

La comunidad de Pinzhuma se encuentra localizada en la parte oriental de la parroquia Jima, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, limita con las comunidades de Moya, Tulapa, Zhipta y la comuna Moya Pinzhuma respectivamente, sus coordenada geográficas son las siguientes: Latitud S $03^{\circ} 12.96'$, Longitud W $078^{\circ} 55.37'$ (DATUM PSAD 56). Se halla a una altura 2867 m.s.n.m. (datos tomados con GPS) y su temperatura oscila entre los 6° C pudiendo llegar alcanzar 18° C en el mismo día, la población total de la parroquia Jima es 2886 habitantes según el INEC, de los cuales 40 personas aproximadamente corresponden a esta comunidad.

Pinzhuma proviene del vocablo Cañari que significa “Loma de los Relámpagos”, comparte con otras comunidades de la localidad un historial de herederos terratenientes como parte de un proceso que obedece a una adjudicación de terrenos muy característica de estas zonas, entonces así terminaron siendo dueños los Srs. David Elías y Rosario Cajamarca; hijos de don Pedro Cajamarca y doña Nieves Lituma. Actualmente las comunas Moya y Pinzhuma forman un solo bloque de una superficie aproximada de diez mil hectáreas; constituidas legalmente el 20 de agosto de 1985, con 120 socios jurídicos, siendo 12 el número de familias que hasta la fecha pertenecen a la comunidad.

2.2.1.1 Accesibilidad a la comunidad Pinzhuma

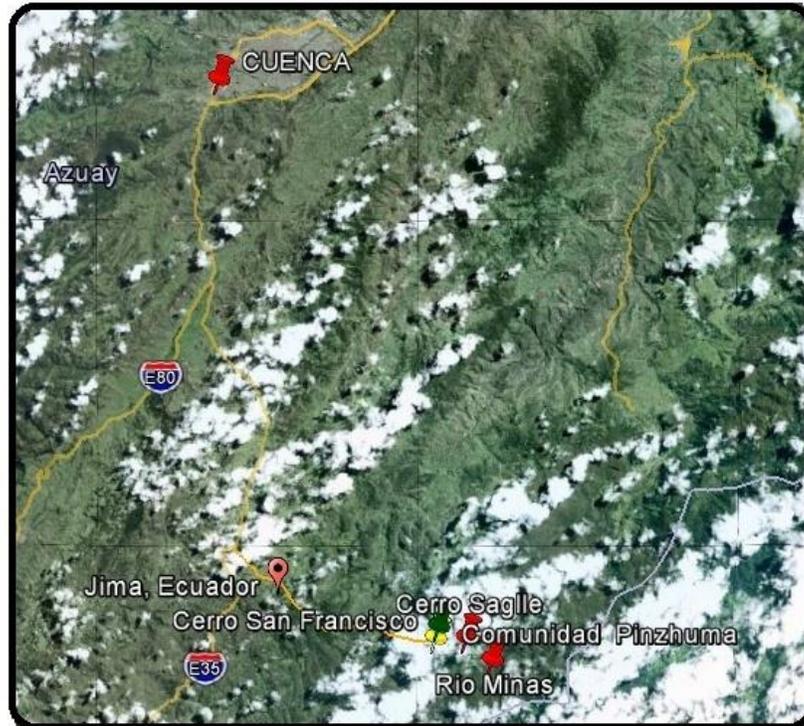


Gráfico 5: Accesibilidad a la comunidad “Pinzhuma”

Fuente: Image U.S. Geological Survey 2012 Google Earth.
Elaboración: Alba Cargua y Adrian Cabrera

Se puede acceder a la comunidad a través de la vía Cuenca - Jima - Pinzhuma localizada a una distancia de 52 km desde la ciudad de Cuenca, en un tramo aproximado de 1,5 horas en transporte privado y 2 horas en transporte público que realiza la Cooperativa Lituma Zhunio Sinche, con punto de partida desde la Feria Libre en la ciudad de Cuenca; con frecuencias diarias desde las 6am hasta las 5pm de lunes a domingo, la vía de acceso es considerada de primer y segundo orden en este tramo. Mientras que el trayecto Jima- Zhamar - Vella Vista -Pinzhuma se lo realiza en un tramo aproximado de 20 min en camionetas que se dirigen hasta el lugar, la vía es considerada de tercer y cuarto orden por la falta de mantenimiento por parte de las autoridades competentes.

2.2.1.2 Economía

Actualmente las principales fuentes de ingresos de los comuneros se enfocan en la ganadería y agricultura, actividades fundamentalmente orientadas en conservar y mejorar el medio ambiente; a pesar que la caza de animales salvajes forma parte de la historia comunal.

La comunidad es considerada como excelente proveedora de productos lácteos, con un promedio de 250 litros diarios de leche, y la elaboración de quesos para distribuidores intermediarios. La crianza de cuyes y piscícolas de truchas son otras actividades productivas que desarrollan aquí, anteriormente tejían en telares con lana de borrego pero actualmente esta tradición está desapareciendo por falta de interés.

El aspecto agrícola no deja de ser menor en cuanto a aportación económica significa, las familias pertenecientes a esta comunidad han venido trabajando en proyectos anteriormente establecidos como por ejemplo; la elaboración de compostelas a base de frutas naturales, la producción de productos agroecológicos en hortalizas, legumbres, tubérculos, entre otros son comercializados en ferias de productos naturales entre comunidades de la misma parroquia.

Gráfico 6: Fotos de la comunidad



2.2.1.3 Aspectos Culturales

Los aspectos culturales más relevantes de esta comunidad se desarrollan en torno a la religión Católica, venerando en sus fiestas patronales a la Virgen de la Nube en la segunda semana de enero siendo esta la más popular, así mismo la fiesta a la Santísima

Cruz de Saglle en el mes de mayo, durante estos días se organiza una eucaristía, juegos tradicionales y populares, así también algunos otros eventos de carácter deportivo.

2.2.1.4 Recursos Naturales

La riqueza natural extraordinaria es el prevaleciente paisaje que rodea la comunidad, ya que por estar localizada en una zona alta montañosa que limita con la región oriental ecuatoriana la vegetación empieza a cambiar de verdes praderas a frondosos bosques protectores, propios de un ecosistema montañoso característico de la región andina.

A continuación una breve descripción:

2.2.1.4.1 Flora característica de la comunidad Pinzhuma: Las especies vegetales que se encuentran a lo largo de la cordillera de los Andes presentan características similares que dependen del clima y la altura a la que se hallen, así enlistamos a continuación algunas de las plantas más significativas de la zona y que gracias a la colaboración del Sr. Sergio Jarro pudimos enlistarlas así:

Tabla 5: Flora característica de la comunidad Pinzhuma

Nombre Común	Nombre Científico	Descripción
Gullán	<i>Passifloracumbalensis</i>	Son plantas trepadoras con zarcillos filamentosos enrollados. Sus flores son colgantes de color violeta rosado con un tubo largo, y sus pétalos son rosados, el fruto es carnoso de color amarillento y son comestibles.
Chachaco	<i>Escalloniomyrtilloides</i>	Arbustos que miden hasta 30cm de alto, sus hojas son alternas de color verde o crema verdoso, se encuentra en resto de bosques y partes bajas del páramo. Sus flores en infusión se usa para dolores musculares.
Aguarongo o achupalla	<i>Puya clava-herculis</i>	Plantas gigantes de hasta 2m de diámetro, está dispuesta en una roseta en la base con grandes espinos en los bordes, se encuentra en los pajonales y el oso de anteojos se alimenta de sus cogollos.
Paja	<i>Calamagrosti intermedia</i>	Hierbas en macollas densas, mide hasta 80 cm de diámetro, sus hojas son lineares y mide 80 cm de largo, es de apariencia cilíndrica, es la planta dominante en el páramo de pajonal, se usa para los techos de las chozas y casas.
Tipo	<i>Clinopodiumnubigenum</i>	Arbustos rastreros, que forman alfombras, son aromáticos, con flores diminutas, su uso es infusión para mal de altura, y sus hojas en emplasto se usa para el dolor de cabeza.
Romerillo zacha o zapatito	<i>Calceolaria rosmariniflora</i>	Sub arbusto de hasta 1 m de alto, posee varias flores con forma globosa de 15 mm de largo, color amarillo, endémica del Ecuador y su uso es para limpias y sahumerios.
Valeriana	<i>Valeriana microphylla</i>	Arbusto que crece entre los bosques de montaña y que no sobrepasa los 60cm de alto, su uso principal es en infusiones para calmar los nervios.
Chuquiragua o flor de montaña	<i>Chuquiragua jussieui</i>	Arbusto que mide hasta 1,5 cm de alto, esta especie crece en el páramo arbustivo, sus flores son alimento para colibríes, sus hojas y flores en infusión se usa para la fiebre tifoidea y la infusión de su cascara se usa para la próstata.
Cacho de venado	<i>Haleniaserpyllifolia</i>	Hierbas pequeñas que miden menos de 10 cm de alto, sus flores son color verde-amarillo claro, se la encuentra en los páramos y la infusión de esta especie sirve para la diarrea de los niños.

Manzanillo de paramo	<i>Dorobaeapimpinellifolia</i>	Hierba de hasta 25cm de alto, de color amarillo oscuro a anaranjado, su uso es ornamental y es una especie común en el sector.
Flor de Cristo	<i>Epidendrumtenuicaule</i>	Plantas epifitas o terrestres, miden hasta 3cm de largo, sus flores son de color amarillo verdoso, endémica del Ecuador y sus uso es en infusiones para los nervios y problemas del corazón.

2.2.1.4.2 Fauna característica de la comunidad Pinzhuma: La vegetación existente en la zona es el hábitat adecuado para la supervivencia de los animales que se han podido registrar cerca a la comunidad y que gracias a la narración del Sr. Segundo Cajamarca se supo conocer, cabe señalar también que la lista a continuación indica los animales emblemáticos que tienen cierto grado de amenaza, la mayoría de los cuales ha sido registrado por la población aledaña, y según la guía de mamíferos del Parque Nacional Cajas los describe así:

Tabla 6: Fauna característica de la comunidad Pinzhuma

Nombre Común	Nombre Científico	Descripción
Venado colorado	Mazama Rufina	Familia de los Cervidae, animal diurno, que en la naturaleza es poco abundante y rara vez observado, pero en el BPT, es común.
Guagurr o Puerco espín quichua	Coendou Quichua	De tamaño mediano color negro parduzco con varias espinas de color negro y algunas blancas. Es nocturno y solitario se alimenta de semillas y frutos, habita los bosques montanos, prefiriendo las quebradas con remanentes de vegetación espesa habita entre 2900-3400 m.s.n.m., especie vulnerable según la Lista Roja del Ecuador.
León o Puma	Puma concolor	Especie representativa del orden carnívoro, con importancia ecológica por ocupar el nivel más alto de la cadena alimenticia, indicador de una buena salud del ecosistema.
Oso	TremarctosOrnatos	Su situación actual es de Peligro según la Lista Roja del Ecuador. De tamaño grande y cuerpo robusto, es diurno y nocturno su dieta es variada, desde frutos vegetales como los cogollos de bromelias hasta animales rara vez. Habita los páramos, bosques templados y subtropicales.
Zorrillo o Añas	ConepatusSemistriatus	De cuerpo alargado y pata cortas su pelaje es apero y grueso de color negro con dos líneas blancas que nace en la cabeza y se extiende por el dorso hasta su cola. Se alimenta de insectos, habita bosques y valles altoandinos entre 2900-4000m.s.n.m. es común pero difícil de observar.
Lobo de paramo	LycalopexCulpaeus	Es el canino más grande del Ecuador, de color negruzco con gris, es diurno y nocturno altamente carnívoro en especial de pequeños mamíferos como conejos,

		ratas, también come frutos, su hábitat es entre 3000-4450 m.s.n.m., animal típico de climas fríos. Es cazado para comercializar su piel, o por ser considerado una amenaza...
Conejo Silvestre	SilvilagusBrasilensis	Conocido como conejo de paramo, es un mamífero principalmente nocturno y solitario que se alimenta de hojas. Es común.
Ratón pescador	Chibchanomysorcesi	De tamaño pequeño, pelaje suave denso lanudo y gris oscuro con ojos diminutos, y de cola larga, es nocturno semiacuático y solitario se alimenta de pequeños peces (truchas alevines), Habita bosques andinos y paramos siempre cerca a riachuelos de aguas frías o cerca de lagunas de aguas calma.
Ardilla	SciurusGranatensis	Presenta colores anaranjados oscuros tienen cola larga y voluminosa, es diurna, arborícola y solitaria, se alimenta de frutos duros, almacena semillas en huecos de árboles, su hábitat es en los bordes de bosques y áreas de cultivo su situación actual es común ya que se adapta a los cambios en la vegetación.

2.2.1.4.3 Aves características de la comunidad Pinzhuma: Las aves registradas por la comunidad no han tenido estudios preliminares por lo que hemos registrado algunas especies de distintas familias pertenecientes a este tipo de ecosistema y según avistamiento de visitante y pobladores de la comunidad. A continuación la lista de las aves más sobresalientes.

Tabla 7: Aves características de la comunidad Pinzhuma

Nombre Común	Nombre Científico	Descripción
Pinchaflor	<i>Diglossopiscyanea</i>	Especie Nectarívora, característica de Bosques Tropicales de altura, siendo estos lugares en donde encuentran su alimento presente en flores y frutas.
Tucán Andino Pechigris	<i>Andigenahypoglauca</i> <i>Myiophobuslilntoni</i>	Especies casi amenazadas en el Ecuador, su presencia es notoria por su canto que se escucha frecuentemente al atardecer, forma parte de grupos pequeños y se alimenta de frutos, por lo cual es considerado un buen dispersador de semillas.
FrentiestrellaArcoiris	<i>Coeligena iris</i>	Frecuentemente se ha divisado en el BPT a esta especie de colibrí, es endémico de los Andes Centrales del Sur, propio de áreas de Bosque Montano y sus bordes, tolera bosques secundarios y zonas de arbustos de las tierras altas de Azuay y Cañar.
PicoespinaArcoiris	<i>Chalcostigamaherrani</i>	Distribución altitudinal desde 2800-3700 m.s.n.m. Especie Endémica de estribaciones y valles interandinos. Habita áreas de matorrales y frecuentes en los límites de los bosques montanos, en ambos lados de la cordillera. Se alimenta de flores agarrándose de ellas para evitar desgaste metabólico en las duras condiciones de frío y viento donde habita.
Mirlo negribriloso	<i>TurdusSerranus</i>	Distribución altitudinal 1500-3200 m.s.n.m., habita bosques montanos y sus bordes, principalmente de hábito herbario, y se lo ve entre vegetación densa.
Subepalo Perlado	<i>Margarornissquaminger</i>	Tiene un tamaño de 15 cm su rango altitudinal es: 1800-4000m.s.n.m., habita varios tipos de bordes de bosque montano, zonas arbustivas y bosques de quinua. Es común.
Tangara Coronidorada	<i>Iridisornisrufivertex</i>	Habita el oriente de la cordillera de los Andes con una población al noroccidente del país, desde los bosques temperados hasta su límite superior. En el BPT se la localiza en la parte baja.

2.2.2 Fichas caracterización de atractivos turísticos culturales y naturales

2.2.2.1 Fichas caracterización atractivos culturales de la comunidad Pinzhuma



Nombre: Capilla de Pinzhuma

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Históricas

Subtipo: Arquitectura Religiosa

Capilla de Pinzhuma

Se encuentra a 58 km de la ciudad de Cuenca en la comunidad de Pinzhuma, pertenece a la categoría manifestaciones culturales al tipo históricas y al subtipo arquitectura civil. Sus coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud S 03° 12.95`

Longitud W 078 °55.382`

Datum: PSD 56.

Características

Esta capilla esta a una altura de 2867msnm, es una estructura moderna constituida por materiales de construcción mixta, entre bloque y madera. En su interior podemos encontrar la imagen religiosa de su patrona la Virgen de La Nube.

El visitante puede apreciar la sencillez y singularidad de las manifestaciones culturales de estas comunidades presentes entre una mezcla de paisaje natural y estructuras tradicionales. A este lugar se puede acceder por la via Jima-Pinzhuma en un tramo aproximado de 20 min.



Nombre: Casa comunal

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Históricas

Subtipo: Arquitectura Civil

Casa comunal

La casa comunal de Pinzhuma se encuentra situado a 58 km de la ciudad de Cuenca, pertenece a la categoría de manifestaciones culturales al tipo de históricas y al subtipo de arquitectura civil. Sus coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud S 03 °84`

Longitud W 078 ° 55.382`

Datum: PSD 56

Características

Las estructuras edificadas en esta comunidad son de adobe; un tipo de material para construcción elaborado tradicionalmente a base de tierra y agua, aspecto claramente visible en la imagen, en su interior se puede encontrar un espacio amplio cómodo y acogedor. En su fachada se aprecian figuras relacionadas a la religión católica.

Este sitio no es más que una muestra del trabajo en conjunto pues estas estructuras son construidas por los comuneros en las mingas que realizan mes a mes.



Nombre:Casas Tradicionales

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Históricas

Subtipo: Arquitectura Civil

Casas Tradicionales

Este atractivo pertenece al grupo de manifestaciones culturales, al tipo de históricas y al subtipo de arquitectura civil. Sus coordenadas geográficas son:

Latitud S 03 ° 12.69`

Longitud W 078 ° 56.33`

Datum: PSD 56

Características

En los alrededores de la comunidad Pinzhuma las casas tradicionales son muy comunes de apreciar, estas estructuras habitacionales en su mayoría aún conservan los materiales tradicionales usados para construcción como lo es el adobe y la teja característico en este sector por conserva el calor en su interior, a más de ser elaborados por los propios comuneros.

Estas construcciones presentan un entorno amigable entre la convivencia de la gente y su entorno natural.

2.2.2.2 Fichas caracterización de los atractivos naturales de la comunidad Pinzhuma.



Nombre: Cerro Saglle

Categoría: Manifestaciones Naturales

Tipo: Montaña

Subtipo: Cerros

Cerro Saglle

A pocos metros de distancia de la comunidad Pinzhuma se ubica el cerro Saglle que pertenece a la categoría de manifestaciones naturales al tipo montaña, y al subtipo cerro. Sus coordenadas geográficas son:

Latitud S 03 ° 13.02`

Longitud W 078 ° 54.99`

Datum: PSD 56

Altura: 3190 m.s.n.m.

Características

Este cerro está cubierto por una vegetación arbustiva en la parte alta, en donde se puede encontrar varias especies vegetales, y en un paseo a caballo se puede apreciar un paisaje cautivador para el visitante, pues es una pequeña parte del entorno natural con el que se puede convivir día a día.

Se encuentra a una distancia de 1km desde la comunidad de Pinzhuma, a unos 25 min a caballo o 40 min a pie por la falta de senderos para realizar este trayecto.



Nombre: Cerro San Francisco

Categoría: Manifestaciones Naturales

Tipo: Montaña

Subtipo: Cerros

Cerro San Francisco

Pertenece a la categoría de manifestaciones culturales, al tipo montaña y al subtipo cerros, sus coordenadas geográficas son:

Latitud S 03 ° 13.83´

Longitud W 078 ° 54.59´

Datum: PSD 56

Altura: 3068 m.s.n.m.

Características

Se lo denomina San Francisco por las características perfiladas en este cerro y que asemejan al perfil de un hombre, a este lugar se puede acceder en una caminata o a caballo en un tramo de 50 min de duración desde la comunidad Pinzhuma y a 1 hora a pie.

La vegetación característica de este lugar es propia del páramo característica de la región andina. Este atractivo es considerado un paraje natural y hogar de muchos animales silvestres como el conejo de monte (*silvilagusbrasilensis*).



Nombre: Río Minas

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Riachuelo o Arroyo

Río Minas

A una distancia de 60 km desde la ciudad de Cuenca se ubica el Río Minas que corresponde a la categoría de sitios naturales, tipo ríos, y al subtipo riachuelo o arroyo y la ubicación geográfica de este atractivo natural es:

Latitud S 03 ° 14.039`

Longitud W 078 ° 54.52`

Datum: PSD 56

Altura: 3028m.s.n.m.

Características

El nombre Morire hace referencia a la montaña desde nace este río a más de 3100 m.s.n.m., este rio tiene un cauce que desemboca en la cuenca del río Paute, sus aguas cristalinas en este sector son la fuente de supervivencia para la poblaciones aledañas y formas de vida presentes a lo largo del mismo. Se encuentra a una distancia de 6km desde la comunidad en un tramo de 1,5 horas a caballo o 2,5 horas en una caminata. La temperatura oscila entre 4°-12°C

2.2.3 Jerarquización de los atractivos turísticos de la comunidad Pinzhuma

En base a los criterios usados en la Metodología para inventarios de Atractivos Turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador, Regional Sur, hemos realizado el correspondiente estudio de calidad y significado de los mismos, de una manera práctica. Para asignar esta puntuación se ha considerado el estado actual de los atractivos para futuras comparaciones.

Tabla 8: Evaluación y Jerarquización de los atractivosturísticos de la comunidad Pinzhuma.

Variable	Valor	Capilla de Pinzhuma	Casa comunal	Casas Tradicionales	Cerro Saglle	Cerro San Francisco	Río Minas
Calidad	Valor intrínseco	1	1	2	3	3	3
	Valor extrínseco	1	1	2	3	3	3
	Entorno	1	1	2	3	3	3
	Estado de Conservación	1	1	3	3	3	3
Apoyo	Acceso	2	2	2	1	1	1
	Servicios	2	2	2	1	1	1
	Asociación	3	3	3	2	2	2
Significado	Local	4	4	2	2	2	2
	Provincial	1	1	2	2	2	2
	Nacional	1	1	2	2	2	2
	Internacional	1	1	3	2	2	2
Total		18	18	25	24	24	24
Jerarquía		I	I	I	I	I	I

2.3 Inventario de infraestructura y servicios

2.3.1 Infraestructura Básica

La comunidad carece de una infraestructura básica adecuada que garantice un buen estilo de vida, y un adecuado desarrollo turístico, En cuanto a los servicios básicos disponibles los describiremos de la siguiente manera:

2.3.1.1 Agua Potable: No es posible aún el acceso al agua potable, sino es agua entubada de vertientes la que favorece a las familias de la comunidad, la captación de la misma se ubica en el sector Zhullin.



Gráfico 7: Canal de riego

2.3.1.2 Energía eléctrica y teléfonos: Cuentan con este servicio a partir del año 2003 que se inauguró la obra a nivel de comunidades y el centro parroquial.

2.3.1.3 Alcantarillado: Las comunidad utiliza pozos sépticos, en reemplazo de este servicio.

2.3.1.4 Centros de salud:No cuenta con centros de salud cercanos, por atención médica deben trasladarse hacia la cabecera cantonal Jima.

2.3.2 Servicios Turísticos

2.3.2.1 Transporte

. El único medio de transporte público que realiza esta ruta es la Cooperativa LitumaZhunioSinche, que sale desde la Feria Libre en la ciudad de Cuenca; con frecuencias diarias desde las 6:00am hasta las 5:00pm incluidos sábado y domingo. Mientras que el trayecto Jima – Pinzhuma se lo debe realizar en camionetas de alquiler que se dirigen hasta el lugar, con una frecuencia diaria desde el parque central en la parroquia Jima y con un costo de \$ 5

2.3.2.2 Alojamiento

La comunidad cuenta con una casa comunal a más de las viviendas de los comuneros, que posiblemente servirían para brindar el servicio de alojamiento a los visitantes, actualmente son un total de 5 casas que presentan ciertas condiciones adecuadas para brindar este servicio y que permitirían el albergue de 2pax por vivienda.



Gráfico 8: Tradicionales Casas

2.3.2.3 Alimentación

El servicio de alimentación lo puede brindar una de las distintas familias pertenecientes a esta comunidad, previo aviso, pues no existen restaurantes locales que puedan satisfacer esta necesidad, solo la cabecera parroquial Jima cuenta con restaurantes.

2.3.2.4 Otros Servicios

Existen guías nativos, los cuales nunca han tenido capacitación para realizar esta labor y sin ningún costo alguno. También cuenta con el alquiler de caballos para los visitantes, cuyo costo por su uso es de \$ 10.

Gráfico 9: Otros servicios



Capítulo III: Organización de la Comunidad “Pinzhuma”

Introducción

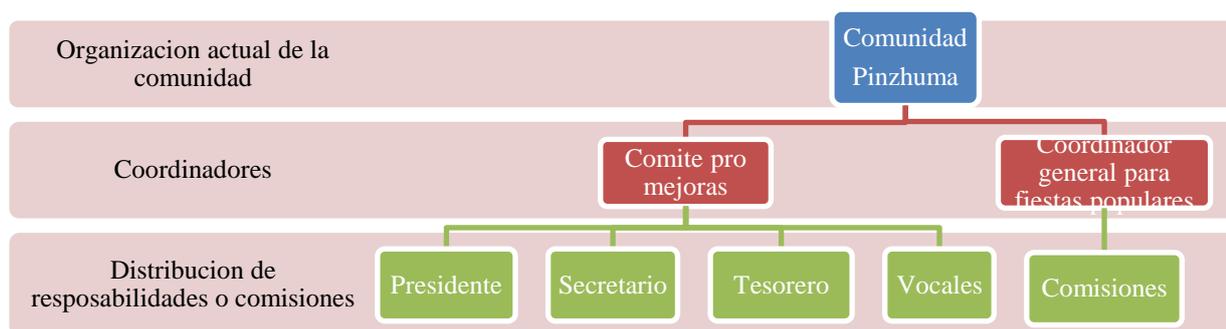
Para una adecuada planificación en la Práctica de Turismo Comunitario hemos considerado a la organización de la comunidad como una herramienta fundamental e indispensable durante el proceso aplicable en distintos proyectos de la comunidad “Pinzhuma”, puesto que con dicha organización el trabajo será equitativamente distribuido y eficazmente evaluado.

Para la elaboración de este capítulo se organizó una primera reunión con los representantes de esta comunidad los Sres. Segundo Cajamarca y Sergio Jarro, quienes nos colaboraron con todos los datos actuales para una proyección en cuanto a organización social de la comunidad se trata.

3.1 Organización de la Comunidad “Pinzhuma”

La actual organización de la comunidad trabaja conjuntamente con los comités pertenecientes a la parroquia Jima en la coordinación de distintos programas que se desarrollan en conjunto, a continuación la estructura interna de la comunidad correspondiente.

Gráfico 10: Organización actual de la comunidad



Fuente: Comunidad

Elaboración: Alba Cargua y Adrian Cabrera

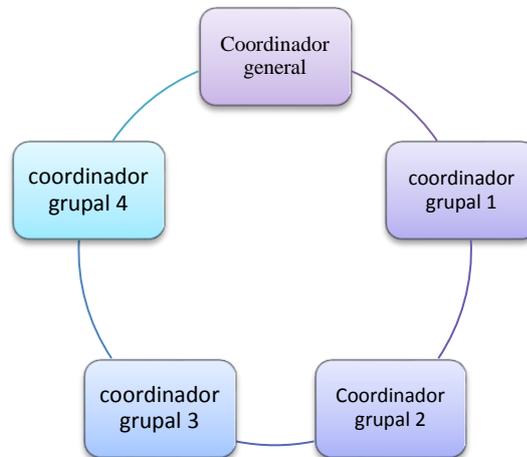
Al primer taller realizado en la Comunidad, asistieron 15 personas, las mismas que aceptaron un organigrama propuesto y solicitamos información sobre su forma de trabajo actual, debemos indicar que poco a poco fueron mermando los asistentes.

Así pues en base al establecido orden jerárquico con el que cuenta la comunidad hemos considerado para nuestra planificación la necesidad de establecer una propuesta de organización con un coordinador general de proyectos turísticos y coordinadores grupales encargados de la dirección, control y ejecución de actividades, en perseverancia del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Crear cohesión social y fortalecer el nivel socio-organizativo
- Mejorar la calidad de vida
- Acceder a servicios varios como centros de salud propios en la comunidad
- Generar ingresos económicos de manera directa (prestadores de servicios turísticos), y de manera indirecta (venta de artesanías, productos agropecuarios, etc.).
- Revalorizar la medicina natural, el patrimonio cultural.

- Revalorizar la diversidad biológica y agrícola

Gráfico 11: Organización turística



Fuente: Comunidad
Elaboración: Alba Cargua y Adrian Cabrera

3.1.1 Coordinador de Proyectos turísticos: Es la persona que en primera instancia se escoge como representante del proyecto (coordinador general), el mismo que evaluara el rendimiento en labores asignadas a los representante de cada grupo (coordinador grupal), con un enfoque objetivo en la consecución de actividades así como en el análisis de falencias y correctivos aplicables.

El coordinador de dicho proyecto deberá tener las siguientes cualidades y funciones:

- Voluntad hacia el progreso en conjunto de la comunidad
- Trabajar en base a objetivos y metas
- Conciencia de manejo sostenible y sustentable
- Supervisar y dirigir a los demás grupos
- Evaluar rendimientos y resultados
- Aplicar correctivos

Para esta posición se ha pensado en el Sr. Sergio Jarro quien siempre ha estado presente en los diferentes talleres, persona clave en este puesto por ser muy conocido en la comunidad a más de su trabajo y experiencia con proyectos anteriores.

3.1.2 Coordinador Grupal: Cada grupo o comité de trabajo nombrará y elegirá democráticamente a su representante, el mismo que estará en la obligación de

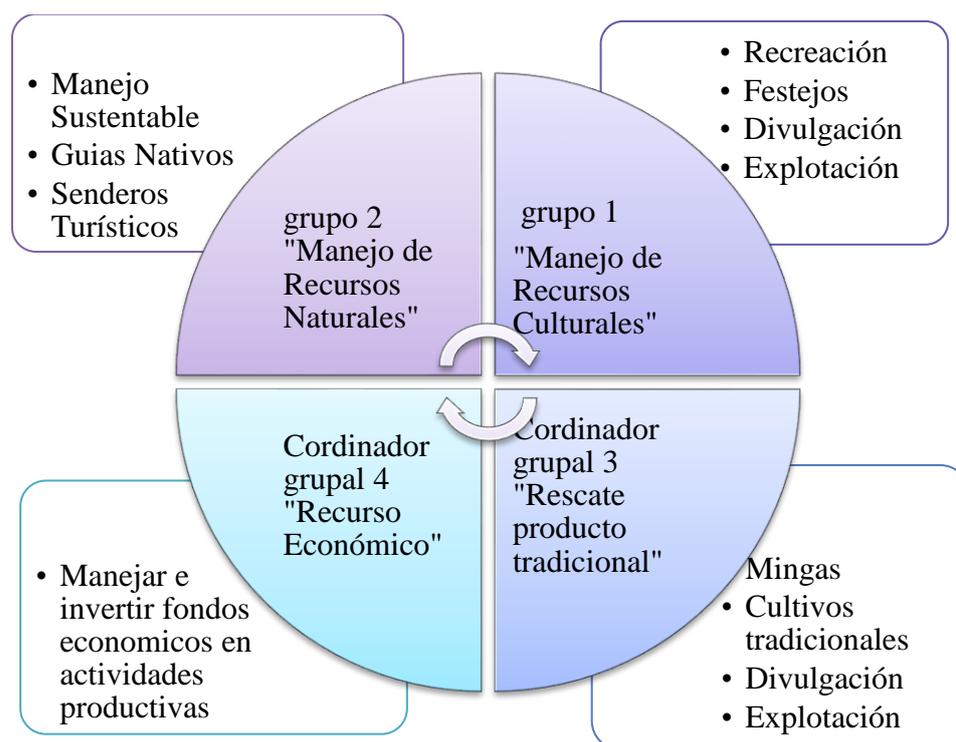
planificar, organizar, desarrollar, y evaluar en un tiempo determinado las acciones a realizarse por los integrantes del conjunto al cual representa, así de esta manera el coordinador general de proyectos turísticos en reuniones futuras con los coordinadores grupales valorarán eficientemente los errores del proyecto con sus posibles soluciones. Entonces su función principal será:

- a) Organizar, delegar y delimitar funciones entre sus grupos de trabajo
- b) Segmentar el trabajo grupal
- c) Incentivación y análisis del trabajo en conjunto

3.1.3 Comités de Trabajo

Según el análisis del entorno social de la comunidad en los talleres realizados, se ha considerado conveniente la formación de los siguientes comités de trabajo.

Gráfico 12: Organización de comités de trabajo en la comunidad Pinzhuma



Fuente: Comunidad
Elaboración: Alba Cargua y Adrian Cabrera

3.1.3.1 Descripción de los comités de trabajo

En nuestro trabajo de campo se puede apreciar que la familia se considera el núcleo social más importante; para todos los trabajos comunitarios que se realizan en las mingas tradicionales de la zona, en donde hombres mujeres y niños colaboran en todas las actividades; demostrando equidad de género y respeto mutuo entre jóvenes y mayores. Así sustentados en este modelo de trabajo conjunto realizamos una breve descripción de los comités propuestos.

3.1.3.1.1 Manejo de recursos culturales: El patrimonio intangible y tangible que presenta la parroquia Jima y sus comunidades son muy variadas, entre las tradiciones culturales más importantes de la comunidad de Pinzhuma tenemos a las fiestas religiosas, es por ello que el comité encargado de la organización debe tener presente que estos eventos son focos de desarrollo turístico nacional, considerando siempre que el turista desea formar parte activa en la ejecución de actividades recreativas o de participación.

Las labores a realizar por este comité son organizadas cronológicamente acorde a las fechas de los eventos, y según el plan de reuniones futuras se debe registrar las labores encomendadas a cada integrante a fin de evaluar el cumplimiento de las mismas. Cabe indicar que muchas de las fiestas de la comunidad se realizan en conjunto con las fiestas patronales de la parroquia Jima, pero en nuestro trabajo solo mencionamos un corto calendario cronológico de las festividades que se celebran en la comunidad de Pinzhuma.

Tabla 9: Calendario fiesta religiosas en la comunidad Pinzhuma

Fiesta Religiosas	Fecha	Comunidad
Virgen de la Nube	Segunda semana de enero	Pinzhuma
Santísima Cruz de Saglle	En el mes de mayo, sin fecha fija	Pinzhuma

Fuente: Comunidad
Elaboración: Alba Cargua y Adrian Cabrera

3.1.3.1.2 Manejo de recursos naturales

Como se había mencionado anteriormente la comunidad Pinzhuma es privilegiada en recursos naturales, debido a que su ubicación geográfica la localiza en medio de un paisaje natural cautivador que llama la atención al visitante a recorrer nuevos parajes naturales, por lo tanto el coordinador general de este comité debe ser una persona capacitada en un futuro para el manejo sustentable y sostenible de estas áreas, el mismo debe ser elegido por los integrantes del grupo como la persona idónea a este cargo.

Las ideas principales por parte de este comité son las siguientes:

- La importancia en temas de conservación ambiental
- Generar menores impactos ambientales producidos por las actividades ganaderas que se desarrollan.
- Diferenciar las plantaciones forestales y silvopastoriles
- Proteger las fuentes hídricas de la zona
- Promover el reciclaje
- Continuar con la producción y uso de insecticidas naturales tales como “BioI” que es un producto actualmente utilizado para combatir plagas en los cultivos agrícolas y que son elaborados con desechos naturales.

3.1.3.1.3 Rescate de productos tradicionales: A este comité lo hemos denominado como tal; pues surge de la necesidad básica de supervivencia a largo plazo, que si bien es valorada actualmente por considerarse a la agricultura un modelo de desarrollo económico en la comunidad y a la vez promueve procesos de unificación efectiva entre los comuneros, obteniendo como resultado mantener vivos los cultivos tradicionales de la zona, tales como el melloco, la oca, la mazhua etc. productos que actualmente están desapareciendo en los cultivos tradicionales andinos.

3.1.3.1.4 Recurso administrativo o económico: Por los escasos ingresos que perciben de parte del sector público la comunidad tiene muy claro que este recurso debe ser manejado correctamente, a más de estar conscientes que su mayor ingreso lo obtienen de la agricultura y ganadería, entonces con estos antecedentes la aplicación

de proyectos turísticos tienen el poder de contribuir valiosamente en los aportes económicos para el desarrollo de la comunidad.

3.2 Cursos y Talleres

La propuesta para la creación de cursos y talleres es una iniciativa que surge en la planificación de programas y proyectos; como herramienta de capacitación a líderes y grupos de trabajo en distintos campos de aplicación, a fin de que estos procesos de formación social, política y técnica contribuyan a un avance positivo en los objetivos planteados, con una constante de participación democrática comunal. Así hemos planteado algunos talleres, considerando como referencia los modelos elaborados por programas y proyectos de turismo comunitario a nivel nacional. A continuación mencionaremos algunos de estos.

- a) Curso sobre identidad cultural y revalorización de los recursos culturales
- b) Curso básico de contabilidad para complementar el manejo de recursos económicos.
- c) Taller sobre educación ambiental y técnicas de implementación en agroecología
- d) Taller de organización comunitaria y liderazgo
- e) Taller sobre turismo comunitario, atractivos turísticos e influencia de los mismos en la comunidad
- f) Taller de aprovechamiento de suelos y producción agrícola natural conjuntamente con Fundación Ridcharina.

3.2.1 Reglamentos para un buen manejo de Turismo Comunitario

Cuando hablamos de turismo comunitario, debemos tener muy claras las reglas y buscar cumplirlas para un efectivo desarrollo de turismo comunitario, sustentable y sostenible.

El marco legal que rige al desarrollo del turismo comunitario en el Ecuador no se define exactamente pero se consideran ciertos artículos y normas que buscan el progreso en conjunto de la comunidad y el turista, así mencionamos aquellos que la comunidad considera los más importantes.

- a) Reforzar la organización social en la comunidad mencionada
- b) Generar respeto, solidaridad, honestidad y transparencia entre la comunidad involucrada.
- c) Elegir democrática de los coordinadores grupales
- d) Garantizar la seguridad y protección física del turista
- e) Involucrar al turista como sujeto activo en el desarrollo de actividades recreativas
- f) Considerar la ley forestal como guía para el cuidado y protección de los bosques protectores de la zona.

Con el fin de garantizar la acogida y continuidad del plan, es prudente recomendar el desarrollo de actividades de manera participativa con los jóvenes pertenecientes a la comunidad receptora en conjunto con el visitante, aspecto fundamental para la trascendencia de un adecuado manejo de desarrollo turístico comunitario.

3.3 Plan de reuniones mensuales

Las reuniones informativas mensuales son obligación por parte de los representantes grupales, a fin de poder evaluar cronológicamente la efectividad de la planificación, de tal manera que cada integrante aporta con soluciones o correctivos a falencias detectadas en su momento.

Sin embargo actualmente se desarrollan reuniones mensuales con otras comunidades que fortalecen la cohesión organizativa a nivel local, así pues se les indicó los objetivos a lograr con estas reuniones:

- a) Lograr una efectiva participación comunitaria
- b) Describir y enriquecer el conocimiento en la población mediante las experiencias adquiridas
- c) Fortalecer la cohesión social en la comunidad
- d) Generar destrezas y habilidades para la toma de decisiones en posibles correctivos durante la evolución del proyecto.
- e) Trabajar con los representantes locales en la elaboración de planes necesarios para el desarrollo turístico comunal y parroquial.

Este es el modelo que fue aceptado por el Sr. Sergio Jarro quien es parte de la vocalía actual de la comunidad Pinzhuma y que le gustaría proponer en futuras reuniones.

Tabla 10: Plan de reuniones para la comunidad Pinzhuma

ACTA DE REUNION MENSUAL	
Plan De Desarrollo Turístico De Pinzhuma	
Acta N°: _____	
Fecha: _____	
Nombre del Coordinador: _____	
Participantes	
Nombre	Comité
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Puntos Tratados	

Conclusiones	

Firma Coordinador	Firma Miembros
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Capítulo IV: Determinar las líneas de acción

Introducción

Para un estudio adecuado y una correcta planificación en el desarrollo turístico de las comunidades existe la necesidad de un breve análisis, el mismo que identificará las fortalezas para la creación de distintos proyectos o programas, los criterios principales para dicho análisis deberán ser: la identificación real del estado actual de la comunidad para mejorar la calidad de vida, generar la participación del visitante con la población involucrada y así también garantizar un manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural entre otros, en este capítulo también determinaremos las líneas de acción necesarias para crear una corriente de atracción turística teniendo siempre en cuenta la aplicación de los criterios antes mencionados.

4.1 Determinar las líneas de acción

4.1.1 Generalidades de la comunidad

Anteriormente en el capítulo II se mencionaban las características concernientes a la comunidad Pinzhuma; determinando que las condiciones de vida de sus pobladores no eran las más óptimas para un desarrollo eficaz del turismo comunitario por la falta de infraestructura adecuada y la inexperiencia en temas relacionados con turismo, pero al realizar un análisis de factores viables según la situación actual de la comunidad al igual que en los talleres que se organizaron se concluyó que para la ejecución de planes, programas o proyectos con turismo comunitario es necesario tener presente las sugerencias hechas por los comuneros pues uno de los mayores retos es crear conocimiento y confianza en planes de desarrollo turístico, pues indican que muchas veces son “solo palabras”, y que la comunidad ya ha desarrollado algunos proyectos sostenibles y sustentables que no han tenido una continuidad y por lo tanto han fracasado.

4.2 Las Necesidades

- Transcender los conocimientos y saberes tradicionales en los jóvenes de la comunidad
- Crear una línea de continuidad en las actividades agrícolas que se desarrollan en la comunidad
- Elaborar un inventario de atractivos turísticos
- La coordinación entre todas las instancias participantes permitirá que las actividades planificadas apoyen el reencuentro y promuevan el desarrollo de la práctica de un turismo comunitario responsable
- Desarrollar actividades recreativas como parte de un proyecto integral para el manejo sustentable del Bosque Protector Tambillo

4.3 Debilidades

- Reemplazo de parcelas agrícolas por potreros y pastizales.

- Escasa producción agrícola en la parte baja de la comuna y sustitución de productos de cultivos tradicionales andinos tales como papa, quinoa, ocas, melloco, habas etc., por leguminosas en general.
- Manejo inadecuado de las tierras comunales en la parte alta de los bosques (avance de la frontera agrícola y áreas de pastoreo)
- Falta de infraestructura en servicios turísticos como alojamiento, alimentación etc.
- Escasos recursos económicos por depender de aquellos ingresos correspondientes a la parroquia Jima

4.4 Propuesta de Infraestructura comunitaria

Si bien el turismo comunitario ha sido ejemplo de desarrollo económico, creando fuentes de ingresos mediante la buena práctica de actividades turísticas, que han tenido como objetivo mejorar sustancialmente condiciones de vida en comunidades ecuatorianas, con estos antecedentes se pretende utilizar como modelo ciertos ejemplos que pueden ayudar al progreso de la comunidad mencionada, tales como adecuaciones a instalaciones estructurales ya existentes con la finalidad de abaratar costos. A más de que para cumplir ciertos estándares de la actividad turística es indispensable que se implemente una infraestructura que cubra las necesidades básicas del visitante.

Para ello proponemos la instauración o adecuación de la siguiente infraestructura:

- a) Adecuación de viviendas:
 - Adecuar las casas confortablemente para alojar a los visitantes, utilizando materiales del entorno como: adobe y paja, en cuanto a la decoración el uso de objetos tradicionales son optativas altamente recomendadas.
 - Servicio de alimentación con productos agroecológicos
 - Implementación de Baños Secos
- b) Terminar la restauración de la Capilla de Pinzhuma
- c) Readecuar la casa comunal de la comunidad, para actividades sociales tales como: reuniones mensuales de los grupos de trabajo y la realización de talleres y cursos propuestos en el plan de desarrollo de turismo comunitario.

- d) La antigua iglesia que se encuentra al frente de la casa comunal puede adecuarse para ofrecer un servicio de alimentación en épocas festivas dando realce el uso de productos agroecológicos propios de la zona que son preparados en utensilios de cocina tradicionales como tiestos, ollas de barro, etc.
- e) Definir y señalar los senderos a los distintos atractivos naturales.

Con todo esto lograremos que el turista tenga una estadía placentera y se envuelva en un ambiente tradicional campesino, compartiendo hábitos de un estilo de vida más natural y apoyando la conservación ambiental.

4.5 Implementación de Estrategias

Este recurso nos ayuda a mantener y conservar una línea continua de acción que se reflejará a mediano o largo plazo resultado que se materializara en revalorización cultural, conservación natural e ingresos económicos, así pues en consecuencia a las opiniones expuestas en el primer taller de socialización y análisis de la situación actual; hemos considerado a los siguientes puntos como técnicas de estrategia para el éxito del plan inicial.

- Estrategias para la conservación del entorno natural
- Estrategias para la preservación cultural
- Aplicación de técnicas de comercialización

4.5.1 Estrategias para la conservación del entorno natural

Las tendencias conservacionistas aplicadas al turismo son altamente valoradas a nivel nacional y su práctica hace digno de conocer o visitar determinado lugar, por ello considerar que la comunidad Pinzhuma convive con un tesoro natural nos lleva a establecer a este punto como una estrategia de desarrollo a largo plazo, promoviendo nuevas actitudes y prácticas de reciprocidad con la naturaleza, a partir del conocimiento y la reflexión crítica en posibles agresiones ecológicas a la hora de aplicar distintos proyectos turísticos en la localidad y promoviendo la protección y manejo sustentable de los ecosistemas andinos mediante la aplicación de técnicas como:

- Inventariar los recursos turísticos existentes
- Tendencia a implantar una infraestructura amigable con el entorno natural
- Aplicación de técnicas de riego en huertas ecológicas
- Rescatar los cultivos tradicionales de la Comuna Pinzhuma
- Promover el manejo forestal adecuado en las tierras comunales
- Mejorar la producción de los cultivos tradicionales en la parte baja
- Mantener una reserva de semillas para garantizar la continuidad de ciertos cultivos tales como la oca, el melloco, la quínoa, mazhua, etc.
- Establecer una posible alianza estratégica con universidades de la ciudad de Cuenca para la creación de un centro de estudios sobre especies de plantas con potencial uso farmacéutico en el bosque protector tambillo, especies tales como Chachaco (*Escalloniomyrtilloides*), pues sus flores en infusión se usa para dolores musculares.

4.5.2 Estrategias para la preservación cultural

La cultura es la esencia de la sociedad la que nos identifica y distingue de los demás, en nuestro país el aspecto pluricultural es un atractivo turístico que atrae al visitante y es un motivo por el cual se desplaza para conocerlo, sin embargo por las tendencias modernas de globalización están desapareciendo, por ello se considera como estrategia para el plan de desarrollo comunitario pues aquí prevalecen aun rasgos culturales y tradicionales andinos dignos de preservar mediante el desarrollo de los cursos sobre concienciación y revalorización en temas de aspecto cultural por parte de la comunidad propuestos en el capítulo anterior.

4.5.3 Aplicación de técnicas de comercialización y promoción turística

Es una de las estrategias más importantes pues consiste en la aplicación de técnicas avanzadas de promoción turística y comercialización de productos agrícolas pues actualmente son la fuente de ingresos más importante de la comunidad, esta estrategia se la realiza mediante la aplicación de puntos como:

- Alianzas comerciales con distintos medios de comunicación para la difusión y promoción de actividades o eventos turísticos según el calendario de festividades que se desarrollan en la comunidad
- Crear alianzas estratégicas con fundaciones como Ridcharina para definir y aplicar los talleres en producción agrícola responsable.
- Establecer ferias de comercialización de distintos productos agrícolas.

4.6 Posibles proyectos a futuro

Dejamos como propuesta los talleres que deberá implementar el ministerio de turismo para capacitar especialmente a los guías y formadores, que son las áreas con mayor debilidad.

- Capacitar adecuadamente a guías naturalistas del lugar y crear rutas turísticas en conjunto con las comunidades de Moya - Pinzhuma
- Optimizar los servicios de alojamiento y alimentación
- Elaborar talleres de motivación, cooperación y solución de conflictos
- Practicar giras de observación con niños propios o extraños a la comunidad
- Generar un plan de prevención de accidentes y enfermedades
- Realizar talleres experimentales de convivencia entre familias de la comunidad y visitantes extranjeros “Homestay”
- Taller sobre especies vegetales con potencial uso para reforestación tales como el Aliso (*Platanusracemosa*Nuttsp.).
- Crear un plan estratégico de expansión turística entre la parroquia Jima y las comunidades aledañas con potencial atractivo.

Gráfico 13: Fotos actividades de la comunidad

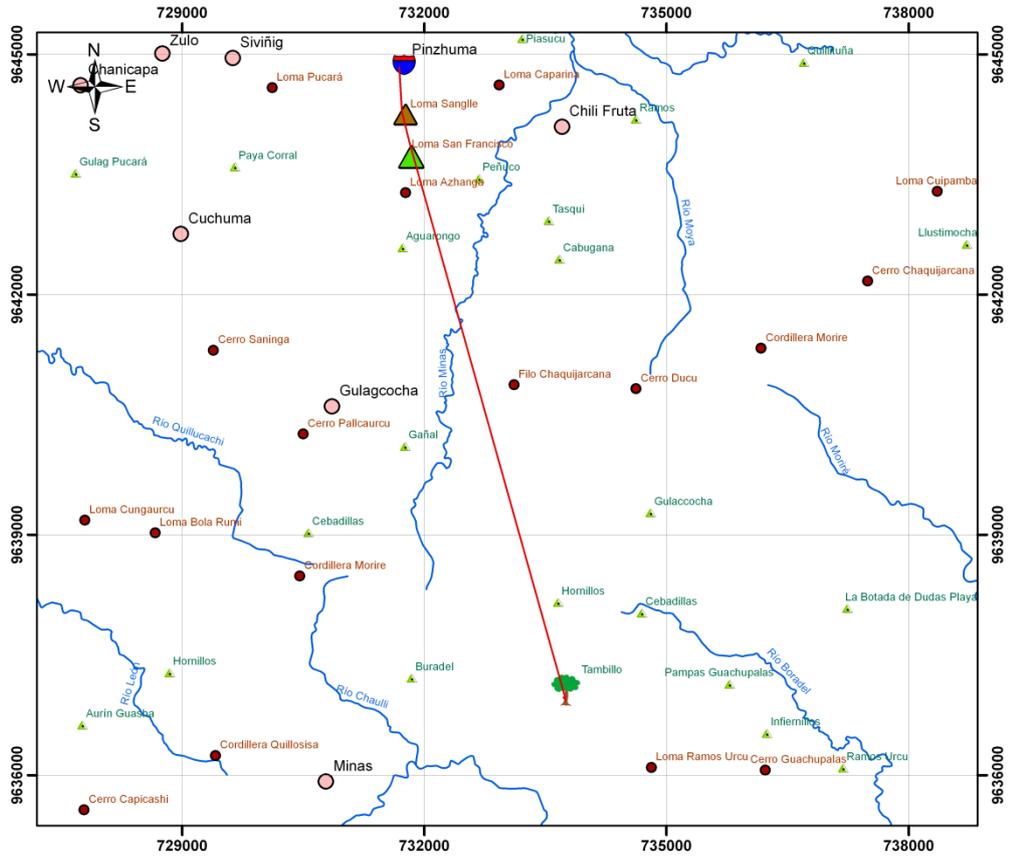


En cuanto al Bosque Protector Tambillo por ser propiedad privada de la cooperativa JimaLtda. Solo nos queda proponer los siguientes proyectos

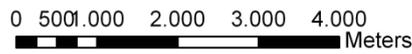
- La creación de un centro de diversificación por el endemismo de orquídeas que presenta este lugar considerado un área diversamente biológica.
- Estudio del uso medicinal y/o cultural de ciertas especies vegetales como *Cinchonamacroclyx* y *Cinchonamutisii* denominadas Cascarillas que antiguamente eran usadas para preparar bebidas contra fiebres.

4.7 Mapa de atractivos comunidad “Pinzhuma”

Mapa de Atractivos Turísticos



Escala: 1:65.000



Simbología

- | | |
|---|--|
|  Tambillo |  Ejes_Vias_Principales_Gima_50K_UTM_SAM56 |
|  Loma San Francisco |  Rios_Simples_Gima_50K_UTM_SAM56 |
|  Loma Sanglle |  Quebradas_Dobles_Gima_50K_UTM_SAM56 |
|  Pinzhuma | |
|  Centros_Poblados_Gima_50K_UTM_SAM56 | |
|  Cerros_Lomas_Gima_50K_UTM_SAM56 | |
|  Sectores_Gima_50K_UTM_SAM56 | |

Capítulo V: Socialización

Introducción

Finalmente la socialización es un foco de desarrollo comunitario que ayuda a consolidar la organización social de la comunidad y cuyo mecanismo principal es la comunicación entre autoridades e integrantes de cada representante grupal. El intercambio de experiencias es un tema de gran importancia al final de cada jornada o cierto periodo de tiempo, para obtener nuevas ideas por parte de los jóvenes y así crear futuros líderes comunitarios promoviendo una conciencia valorización a los recursos naturales y culturales.

Si bien hemos realizado varias reuniones con los pobladores, debemos indicar que no todos participaron, hemos realizado algunos talleres encaminados a buscar la organización comunitaria hasta dejar sentada las bases de un posible turismo comunitario, o desarrollo de proyectos micro empresarial factibles en la zona, debiendo recalcar la importancia de tener atractivos naturales tan cercano como es el río Minas y el Bosque Protector Tambillo.

5.1 Socialización

La comunidad es considerada como el núcleo de desarrollo de un determinado lugar y es la herramienta principal para desarrollar turismo comunitario, la gente que aquí vive esta dispuesta a convivir con visitantes extraños a la misma, socializamos la propuesta con los integrantes e intercambiamos algunas ideas, debemos indicar también que luego de los talleres hemos redactado un pequeño informe de las prioridades comunitarias en algunas líneas de acción que necesitan mayor atención.

5.2 Talleres comunitarios

Para una mayor integración es necesario involucrar la participación de la mujer en todas las actividades para dar mayor grado de equidad a más de realizar giras de observación con niños de la comunidad por ser considerados los herederos de este tesoro natural.

Para la propuesta del organigrama en desarrollo de turismo comunitario estuvieron presentes algunas personas que indicaban que ellos ya poseían un comité de trabajo, sin embargo el modelo propuesto en el capítulo tres fue considerado interesante para las pocas personas que asistieron entre ellos el Sr. Sergio Jarro y el Sr Segundo Cajamarca quienes forman parte del actual comité de trabajo, que nos indicaban que la comunidad sí estaría gustosa de recibir a personas ajenas a la comunidad y compartir con la mismas; realizando actividades tradicionales del diario vivir como son la elaboración de queso tradicional, paseos a caballo, piscicultura, etc., adoptando a las actividades turísticas como un posible modelo de desarrollo económico.

En cuanto a los talleres de capacitación en temas de manejo ambiental como conservación de agua, suelo y plantas nativas, es lo que más les interesa y quisieran trabajar para conseguir crear productos orgánicos de mejor calidad y ser competitivos en mercados locales y para ello se llegó a un acuerdo en priorizar los dos temas siguientes:

a) Definición participativa de políticas ambientales

Aportar para que las propuestas de conservación se institucionalicen en las distintas instancias y se conviertan en prácticas permanentes desde y con la participación de todos los sectores involucrados en la parroquia Jima.

b) Denuncia y vigilancia social sobre problemas ambientales

Conocer y generar opinión y debate sobre problemas y conflictos ambientales a través de encuentros con las comunidades aledañas.

Gráfico 14: Talleres comunitarios



5.3 Plan futuro de reuniones informativas

PLAN DE REUNIONES FUTURAS					
Anuales ⇒	Designación de líderes	Mensuales ⇒	Segmentación de Grupos de trabajo Implementación de áreas turísticas Sistematización de experiencias que podrán ser replicadas por otras comunidades	Semanales ⇒	Solución de problemas y aportes de ideas

5.4 Eventos Turísticos

Creación de una revista de festividades.

5.5 Mingas

En la región andina a las mingas se les conoce como la reunión de cierto número de comuneros con un objetivo común y es la colaboración de todos, para así aprovechar el tiempo y los recursos económicos en la creación de algún proyecto emprendido. Estuvimos presentes en la minga del agua, en la que participa la comunidad con la mayor parte de los miembros, en esta minga vimos que podría ser un sistema propicio para realizar proyectos comunitarios turísticos; pues la valoración de este elemento por parte de los comuneros es muy valioso por estar conscientes de que sin el trabajo en equipo el cumplimiento de las metas sería imposible, a más de que el trabajo en familia desarrolla destrezas y habilidades que perdurarán como conocimientos útiles a lo largo de sus vidas creando un efecto multiplicador en la participación de los hijos de los comuneros.

Gráfico 15: Fotos de la comunidad.



Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

El desarrollo del turismo comunitario en el Ecuador actualmente ha conseguido el logro de ciertos objetivos y metas tales como el fortalecimiento de la organización social comunitaria, la valoración de las relaciones ancestrales y culturales, el respeto entre los habitantes con su territorio, la interacción entre jóvenes y adultos en los procesos de desarrollo social, generar ingresos económicos, mejoramiento en la calidad de vida etc. Resultados que han hecho posible una óptima convivencia e intercambio cultural entre visitantes y pobladores, pues está comprobado que las comunidades pueden asimilar en su mismo entorno lo importante de la conservación y preservación de estos recursos para compartir con los demás pues de ellos depende la posibilidad de realizar este tipo de actividad.

Sin embargo, en nuestra experiencia hemos aprendido que para una correcta planificación se debe involucrar a la mayor parte de los beneficiarios en los procesos de socialización, especialmente a los jóvenes creando en ellos nuevas visiones de la realidad, alimentando su autoestima y brindándoles nuevas alternativas de superación, y así de esta manera crear nuevos líderes con visión de trabajo social y colectivo, pues cumplen un rol importante en dichos procesos y es una de las falencias más sobresalientes de esta comunidad.

También se considera de gran importancia que los recursos naturales no se pueden considerar con una ideología puramente ecologista o por sus condiciones frágiles en procesos de degradación, sino más bien se debe aplicar técnicas para un manejo adecuado de las tierras altas y bajas en la comunidad Pinzhuma, pues estos recursos son los insumos principales en los procesos productivos para el desarrollo económico de la misma.

No obstante el éxito de distintos planes de desarrollo turístico dependerá mucho de la creatividad e innovación en las distintas actividades relacionadas con esta tendencia del turismo, involucrando directamente a los miembros anfitriones con los visitantes en el diario vivir y tomando en cuenta que ahora se dispone de un levantamiento de atractivos como punto de partida para proyectos futuros.

Finalmente concluimos que este plan de desarrollo turístico en la comunidad local Pinzhuma no es el planteamiento de una solución a sus deficiencias, pero sí se considera un trabajo primordial que promueve un aprendizaje y proceso de cambio positivo en cuanto a la conservación, valoración y preservación de su patrimonio, además de ofrecer una alternativa de desarrollo para el mejoramiento en la calidad de vida que nos lleva a un desarrollo sostenible y sustentable, pues con algunos talleres que hemos realizado se aprecia que los campesinos están dispuestos a aprender sobre la importancia de este tema, más aun lo que muchas veces ha fallado es la falta de capacitación.

Por último somos los técnicos o profesionales los que debemos guiar y alimentar de nuestros conocimientos a la población involucrada, como también aprender del saber campesino caracterizado por su más sentido práctico.

Bibliografía

- FEPTCE, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, *Guía de Turismo Comunitario del Ecuador*, Quito, enero 2007
- Edgar Alfonso Hernández Díaz, *Planificación Turística un Enfoque Metodológico*, Editorial Trillas, México, reimp. 2009, pág. 18,29.
- Organización Mundial del Turismo, *Nuevo concepto de Turismo Sustentable*, revista trimestral de la OMT, núm. 1, 2005.
- Gabro Patricio, *Plan de Marketing del Turismo Comunitario del Ecuador*, Quito, 2007, pág. 18.
- Fabio Cárdenas Tabares, *Producto Turístico*, Edición Trillas, 1986, pág. 15.
- L.Cabrini, *Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad*, Documento de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT), Jaén, España, 2002, pág. 45.
- Ministerio de Turismo, *Metodología del Inventario de Atractivos Turísticos*, 2004.
- Universidad de Cuenca, *Fortalecimiento a Propuestas de Turismo Rural Comunitario....una experiencia piloto en el Azuay*, Ed. departamento de cultura de la Universidad de Cuenca, 2005.
- Esteban Ruiz Ballesteros, Doris Solís Carrión, *Turismo Comunitario en Ecuador*, Ed. Abya-Yala (1era ed.), Quito, 2007, pág. 85.
- Ing. Jorge Argudo Zhunio, *Zhima, Shima, Xima, Cima, Jimia, Gima, Jima*, “Un Pueblo que nació en la Prehistoria”, Jima Azuay, 2009.
- Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador, PIMTE, 2014. Ídem, pág. 36.
- Fundación Ecológica Mazan, *El bosque Tambillo zona de alta biodiversidad en el sur del Ecuador*, Cuenca, 2006.

REPUBLICA DEL ECUADOR. *Texto unificado de legislación secundaria del Ministerio del Ambiente*, 2002, Corporación Estudiantil (ed.2002), núm. 03, Quito, pág. 58.

REPUBLICA DEL ECUADOR. *Codificada ley forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre del Ecuador*, 2004, Corporación Estudiantil Pública. (1era ed.) núm. 03, Quito, pág. 55.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), *Plan nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013*, Quito, (primera edición), pág. 11, 125, 126.

Documento elaborado por equipo técnico MIES: Eco. Milton Maya, Paciente Vásquez, Dr. Carlos Naranjo, Lcdo. Carlos Varela, Ing. Romina Andrade, Lcda. Lucia Valverde, Dr. Iván Pacheco, Ab. Freddy Pérez, *ley de la economía popular y solidaria, primera parte de las formas de organización de la economía popular y solidaria*, Quito, 2009, art.17, pág. 10

Camaren, Captación Ecuatoriana en el manejo de recursos naturales renovables, *Fichas de capitalización de experiencias Volumen II recursos naturales y gestión*, Quito, 2000, pág. 34, 75.

INEC, Instituto Nacional de Censos del Ecuador, *censo poblacional 2011*.

I Municipalidad de Cuenca, Etapa, *Guía de mamíferos, plantas y aves del Parque Nacional Cajas*, Cuenca, 2008.

INVESTIGACIONES EN LA RED

<http://books.google.es/books?hl=fotos+de+tremarctos+ornatus&otsv>

<http://Image U.S. Geological Survey 2012 Google Earth>.

Anexos

Anexo 1

Capítulo II

Revista Comunitaria “Pinzhuma un encanto escondido”